

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN: XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO-2023</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: ACTA-43- 2023-CU</p>
---	---	---	---

ACTA N° 43-2023-CU-UNJBG

XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO-25 DE OCTUBRE DE 2023

SESIÓN : XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO - 2023
FECHA : 25 DE OCTUBRE DE 2023
HORA : 18:00 Horas
LUGAR : SALA DE REUNIONES DE RECTORADO

En la ciudad de Tacna, siendo las 18:00 horas del día miércoles 25 de octubre de 2023, en la Sala de reuniones de Rectorado, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario para llevar a cabo la XIX Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, la presente sesión dirigida por el Dr. Javier Lozano Marreros, Rector de la UNJBG y como Secretario General, el Dr. Jorge Luis Lozano Cervera. Acto seguido, el Secretario General procede a llamar lista para establecer si existe o no el quórum correspondiente, estando presentes los miembros consejeros siguientes:

MIEMBROS CONSEJEROS:

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Javier Lozano Marreros 2. Dra. Adriana Maximina Luque Ticona 3. Dr. Hugo Flores Aybar 4. Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz 5. Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire 6. Dr. Martin Pedro Llapa Medina 7. Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes 8. Est. Jhon Williams Sancho Quenta | <p>RECTOR DE LA UNJBG
 VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNJBG
 VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNJBG
 DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
 DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
 DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL- FCJE
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL- FECH</p> |
|---|--|

INVITADOS:

- | | |
|---|--|
| <p>Dr. Jesús Plácido Medina Salas
 Dr. Roberto Encarnación Supo Hallasi
 Est. Cristian Ruben Carazas Castro
 Representante del gremio docente</p> | <p>DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
 DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 PRESIDENTE DE LA FUNT
 SUDUNTAC</p> |
|---|--|

Contando con el quórum de Ley (08 miembros consejeros), el señor Rector de la UNJBG, Dr. Javier Lozano Marreros da por iniciada la XIX Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario - 2023 de conformidad con la Ley N° 30220 y el Estatuto vigente, citada con Oficio Circular N° 090-2023-SEGE-UNJBG, para tratar la agenda siguiente:

AGENDA

1. GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.
2. MODIFICACIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO UNIVERSITARIO (16/10/2023), CREACIÓN CARRERAS PROFESIONALES:
 - PSICOLOGÍA
 - EDUCACIÓN INICIAL
 - EDUCACIÓN PRIMARIA

4-1.

[Handwritten signature]

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN: XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO-2023</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: ACTA-43- 2023-CU</p>
---	---	---	---

3. PROPUESTAS DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS-II SEMESTRE 2023.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.

Con el Oficio N° 1902-2023-VIAC, el Vicerrectora Académica, solicita al Rector de la UNJBG la aprobación en el Consejo Universitario de doce (12) grados académicos de bachiller y un (01) título profesional.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector). - En el párrafo del asunto manifiesta que se debe exceptuar el trámite en la comisión académica.

Acto seguido el señor Rector eleva a votación la propuesta, y con el voto de los miembros consejeros, se toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (08 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones) **EXEPTUAR** el trámite de grados académicos y títulos profesionales, por parte de la Comisión Académica.

Siendo las 18:05 horas, se incorpora a la sesión de Consejo Universitario, el estudiante Diego Marcelo Saravia Ticona, reconfirma el quórum con 09 miembros consejeros.

Acto seguido el señor Rector eleva a votación la propuesta, y con el voto de los miembros consejeros, se toman los siguientes acuerdos:

↳ **GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (09 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones) conferir el **Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia** a la egresada **KAREN VANESA CANAHUIRI QUISPE** de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (09 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones) conferir el **Grado Académico de Bachiller en Ciencias con Mención en Economía Agraria** a los egresados de la Carrera Profesional de Ingeniería en Economía Agraria:

1. JOHNATAN PAÚL MENÉNDEZ MACHACA
2. CAROL JESSENIA LÓPEZ LÓPEZ

4-1

J.

HO

M. Saravia

D.

K. Vanesa

J. Lozano

D. Saravia

C. López

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN: XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO-2023</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: ACTA-43- 2023-CU</p>
---	---	---	---

3. JIMMY JEAN PIERRE OJEDA MERMA
4. MIGUEL ANGEL FLORES PACCO
5. ANDREA DEL PILAR REYNA RUIZ
6. JHONATAN JHOSEP VARAONA RUIZ
7. MARCOS ARÓN YNTA PAUCAR

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (09 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones) conferir el **Grado Académico de Bachiller en Ciencias con Mención en Ingeniería Pesquera** a los egresados de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera:

1. LUIS ANGEL ASTO ZARATE
2. MIKE GERSON YUFRA FLORES
3. PAMELA CARMEN EULOGIO BEJARANO
4. LUIS ANTHONY BRAYANS FLORES MACHACA

TÍTULOS PROFESIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (09 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones) **conferir** el Título Profesional de Químico Farmacéutico a la bachiller **MAYRA CHÁVEZ VELASCO** de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica, mediante sustentación y aprobación de la tesis: EFECTO ANTIBACTERIANO DE UN GEL DENTAL A BASE DEL EXTRACTO ETANÓLICO DE LAS HOJAS DE Piper Aduncum (MATICO), EN EL TRATAMIENTO PERIODONTAL

Asesora: MSc. Yemile del Carmen Berrios Espejo

2. MODIFICACIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO UNIVERSITARIO (16/10/2023), CREACIÓN CARRERAS PROFESIONALES: PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el Oficio N° 1901-2023-VIAC, el Vicerrectora Académica, solicita al Rector de la UNJBG tratamiento en Consejo Universitario, la aprobación de la modificación del acuerdo de Consejo Universitario de fecha 16/10/2023.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector). - Reconocemos la presencia de los decanos Dr. Jesús Medina Salas, Dr. Roberto Supo Hallasi y del docente investigador Rafael Liñan Abanto. Prácticamente son los nombres, nos ha llegado el oficio N° 1901, de vicerrectorado académico donde DICE y DEBE DECIR, 1. DICE: Proyecto de Creación de la Carrera Profesional de Psicología y de acuerdo a la Ley N°30220, Ley Universitaria y al Estatuto de la UNJBG, DEBE DECIR: 1. Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Psicología, en el 2.DICE: Proyecto de Creación de la Carrera Profesional de Educación Inicial y DEBE DECIR: Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial y en el 3.DICE: Proyecto de Creación de la Carrera Profesional de Educación Primaria y DEBE DECIR: Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Educación Primaria, eso basado en la Ley N°30220, Ley Universitaria y al Estatuto de la UNJBG.

4-1.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

- Dr. Jorge Luis Lozano Cervera (Secretario General).-Además en las facultades lo han aprobado como escuela, entonces habido un error en la transcripción, en las resoluciones de facultad indican escuela.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Revisamos la Resolución Facultad N°4436-2020-FECH-UN/JBG, efectivamente en su Artículo Primero, Proponer la aprobación del proyecto de creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Resolución Facultad N°4437-2020-FECH-UN/JBG, en su Artículo Primero, Proponer la aprobación del proyecto de creación de la Escuela Profesional de Educación Primaria y la Resolución Facultad N°4423-2020-FECH-UN/JBG, en su Artículo Primero, Proponer la aprobación del proyecto de creación de la Escuela Profesional de Psicología, entonces hay concordancia ahí y no habría problema en la modificación del acuerdo de consejo universitario de la XVII Sesión Extraordinaria del 16 de octubre de 2023, solamente en dice y debe decir.

Acto seguido el señor Rector eleva a votación la propuesta, y con el voto de los miembros consejeros, se toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (09 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones), **MODIFICAR** los acuerdos de Consejo Universitario de la XVII Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de octubre de 2023, respecto a los proyectos de creación de las Carreras Profesionales de Psicología, Educación Inicial y Educación Primaria, únicamente en lo que corresponde a la denominación de "carrera" debiendo figurar como "escuela". En consecuencia, deberán figurar en lo sucesivo conforme a lo siguiente:

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (06 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones), **Ratificar** el acuerdo de Consejo Universitario de la Primera Continuación de la IV Sesión Ordinaria (virtual) de Consejo Universitario de fecha 27/03/2021, mediante el cual se aprobó el Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Psicología, presentado por la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Asimismo, elevar el citado proyecto para su tratamiento ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (06 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones), **APROBAR**, el **PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, remitido por la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y que forma parte de la presente. Asimismo, elevar el citado proyecto para su tratamiento ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (06 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones), **APROBAR**, el **PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**, remitido por la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y que forma parte de la presente. Asimismo, elevar el citado proyecto para su tratamiento ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN: XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO-2023</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: ACTA-43- 2023-CU</p>
---	---	---	---

3. PROPUESTAS DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS-II SEMESTRE 2023.

Con el Oficio N° 1888-2023-VIAC, el Vicerrectora Académica, solicita al Rector de la UNJBG tratamiento en Consejo Universitario, reprogramación de actividades académicas semestre II-2023.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-También está el oficio N°023-2023-DMST-CU-UNJBG, del representate estudiantil, también está la propuesta de la Federación Universitaria, tenemos en este caso 3 propuestas, ya lo hemos visto en la sesión anterior, entonces lo que hemos estado haciendo señores miembros del Consejo Universitario es considerar este punto en la agenda, desde la semana pasada por el hecho de que la sesión de la semana pasada, el secretario general del sindicato del SUDUNTAC nos manifestó que posiblemente se podía solucionar la huelga e inclusive iban a tener una conversación con la Presidenta de la República, por eso agendamos una sesión para el día lunes, y el día lunes vimos que no ha habido ninguna solución al respecto, también se ha manifestado que el martes o miércoles iban a tener una reunión con el Ministro de Economía, tampoco se ha dado, y por eso nosotros convocamos una sesión para el día de hoy para una reprogramación, se entiende que una reprogramación es cuando ya se levanta una huelga para poder reprogramarlo, entonces en este momento eso no está pasando y no hay a este momento indicios de levantamiento de la huelga, así estamos hasta este momento, entonces le pediríamos en todo caso a los señores miembros de la Secretaría General del Sindicato si nos podría informar al respecto sobre los avances, y luego ya pueden participar los señores miembros del consejo universitario. Invitamos a los señores miembros del Sindicato de docentes de nuestra universidad para que informen al respecto, estamos tratando recién el punto de agenda.
- Mgr. Jackeline Rosemary Flores Flores (Subsecretaria General y de Defensa SUDUNTAC).-Muy buenas tardes a todos los presentes, señores, autoridades del consejo universitario, decanos y estudiantes del consejo, como quedamos en el último consejo universitario, estamos aquí presentes tres representantes del Sindicato y miembros del comité de lucha, Christopher Acevedo, Pedro Cornejo, Dante Morales, Edith Diana Ramirez, secretaria de organización y estadística, y la profesora Dra. Silvia Munarriz O'Phelan, representante del comité de lucha. Para ponerles al tanto de todo lo que ha estado sucediendo en cuanto a la huelga nacional indefinida a nivel central, como habíamos conversado el día de lunes, quedó pendiente una reunión entre el Ministro de Economía y Finanzas junto con el comité especializado en lo que es el proceso de los petitorios de las medidas de lucha, sin embargo, han estado todo el equipo preparado esperando la cita con el Ministro de Economía y Finanzas y el ministro no se ha manifestado, no se ha comunicado con los representantes a nivel nacional, todos a nivel nacional estamos en espera de ese dialogo y esa mesa de trabajo que hasta el momento no se da, tenemos entendido que el ministerio de Economía ha dado esa premisa que para poder dialogar con él, debemos levantar la huelga y a nivel nacional se ha tomado la decisión de que no se va a levantar la huelga, porque el dialogo con él debe de ser de acuerdo a nuestras medidas de lucha para poder lograr el compromiso real, hemos tenido desavenencias ya que no se ha cumplido los compromisos adecuadamente y no está contemplado bajo ningún caso o situación el levantamiento de la huelga por ello al solicitarnos como sindicato que planteáramos una alternativa o modo de recuperación de clases como se nos pidió en el consejo universitario anterior, nosotros en este momento no podríamos plantear ninguna medida, porque no tenemos claro cuándo es que se va a levantar esta huelga también a nivel de las bases hemos determinado que todos los miembros de la SUDUNTAC vamos a continuar con esta huelga nacional indefinida y vamos a tomar

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

algunas medidas más radicales eso todavía lo estamos analizando para poder sostener nuestra huelga, sin embargo, hemos quedado también como acuerdo que vamos a asumir el compromiso de una vez levantada la huelga establecer una mesa de diálogo con ustedes señores autoridades para poder establecer bajo qué medidas se van a cumplir con las labores académicas al 100% quizá una de las medidas que estamos contemplando es la ampliación del calendario académico en la que nosotros estaremos comprometidos al cumplimiento, eso solo lo podemos determinar en el momento en que se levante la huelga si se dan buenas condiciones y se establece el diálogo y se logran los objetivos en esta semana yo podría decirles que la próxima semana podríamos iniciar las clases, pero si no se da esa situación y esta huelga se alarga no podría decirles a nombre del SUDUNTAC cuando reiniciaríamos las labores, esa es la posición que tenemos y ese es el mensaje que venimos a darles señores autoridades como un planteamiento de acuerdo que hemos tenido de asamblea, si Christopher George Acevedo Velazco quisiera complementar algo más.

- MBA. Christopher George Acevedo Velazco (Sub Secretaria de Comunicaciones, Actas y Archivos) .-Buenas tardes, miembros del consejo universitario, gracias por la oportunidad de recibirnos a los miembros del comité de lucha y el comité ejecutivo del SUDUNTAC, el día de hoy cumplimos un mes de paralización, desde el 26 de setiembre y lamentablemente no hemos recibido de parte del ejecutivo, una respuesta como la que esperamos y hemos tenido la voluntad expresa de los congresistas de la comisión de presupuesto con otros parlamentarios en Tacna en Cuzco y en Lima, la voluntad expresa de apoyarnos y también se ha manifestado esto en algunas acciones de los parlamentarios, sin embargo, evidentemente el cuello de botella es presupuestal y está controlado por MEF así que tenemos una batalla dura que dar y evidentemente queremos que el consejo universitario y nuestra institución nos apoye en esa batalla, porque no estamos peleando para el comité de lucha ni para el comité ejecutivo, estamos peleando para usted señor rector como docente y para todos los vicerrectores, decanos y docentes en general, quisiera mencionar eso al tiempo de decirles cosas muy puntuales y primero extender mi solidaridad con los señores estudiantes con nuestros alumnos porque hoy día leí un comunicado que ha publicado la Federación Universitaria donde expresan un sentido de preocupación al margen de ello también la situación de no hacer clases y tener esta incertidumbre hace que nos solidaricemos con ellos por todas estas razones y segundo reafirmar nuestra huelga nacional indefinida es una medida legal, este consejo el 29 de setiembre me lo hizo saber usted señor rector, aprobó un pronunciamiento de respaldo a nuestra medida de lucha, porque es legal. Los parlamentarios, como el presidente de la comisión de presupuesto, reconoce la legalidad de esta jornada de lucha, la ANUPP, que recoge y reúne a todos los rectores y universidades, por cierto, reconoce esta medida de lucha, y el propio Ministro de Economía al sentarse en una mesa de diálogo reconoce la legalidad de nuestra lucha. Si en algún momento hubo una institución como el Ministerio de Trabajo señaló que esta medida era improcedente, era porque no se había cumplido con un procedimiento, pero esta medida es constitucional, es legal y es en defensa de derechos, y eso quisiera que quede remarcado aquí. Nosotros tenemos una posición clara, no podemos tomar una decisión en el sindicato, porque nos debemos a nuestra federación a nivel nacional, y evidentemente 52 universidades del país, algunas más, otras menos, están en esta lucha y evidentemente tenemos que ser solidarios con nuestros colegas y con la condición de todos en esta jornada importante. Es por ello que siendo que es una jornada nacional, que muchas instituciones y autoridades reconocen la legalidad de esta medida, nosotros queremos plantearla al consejo universitario, por su intermedio, señor rector, que el vicerrectorado académico tenga una posición clara en esta jornada importante, porque al leer el oficio circular del VIAC con una reprogramación de clases, que no considera a los docentes que somos una de las partes involucradas, porque quienes van a dictar la reprogramación de

Q-1

H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

clases, somos los docentes, y al no ser consultados, evidentemente consideramos que eso es un acto unilateral y que le falta totalmente respeto a nuestra lucha, que reitero es por todos los docentes y por la comunidad universitaria. Así que por su intermedio quisiéramos que la señora Vicerrectora Académica puede expresar claramente su posición, porque nosotros vamos y nos hemos comprometido a la recuperación de clases y lo que hemos hablado en la Asamblea General es plantear una ampliación del calendario académico para la recuperación real, porque no es posible que a los alumnos se les obliga venir sábados y domingos, tampoco a los docentes, a hacer una recuperación apurada, acelerada, no real. Yo consulté con mis delegados y me dijeron profesor, una profesora nos ha dicho que el sábado de tal hora a tal hora, no de manera coordinada ni consultada, sino como una imposición y creo que ese no es el camino, el camino es evidentemente que nosotros hagamos un sacrificio y que la institución también sepa responder a ello para una recuperación real de las labores y no dejando trabajos, acelerando pruebas o que a alumnos se les tome tres exámenes en un día, creo que ese no debe ser el propósito de buscar una reprogramación que se ajuste al 31 de diciembre respetando el calendario actual. Y si la OCI, el Órgano de Control Interno, tiene alguna observación, pues debería estar aquí también para que pueda escuchar estos argumentos y comprender que estamos en una medida de lucha, una huelga nacional por derechos y no es un capricho de uno, dos o tres dirigentes. Y ese es nuestro planteamiento, señor rector, como siempre sabe usted, nosotros estamos aquí llanos al diálogo y esperamos de usted siempre esa comprensión y esa vocación de diálogo para juntos encaminarnos en el logro de objetivos, gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- ¿Algún otro miembro del sindicato, del comité de lucha que quiera hacer uso de la palabra?
- Dra. Silvia Munarriz O'Phelan (Docente de la UNJBG). -Buenas noches con todos, señores integrantes de la docencia universitaria. Solamente para ampliar lo que han dicho los colegas que han intervenido en el sentido de que usted, señor rector, ha sido secretario general del sindicato, el colega Martin Llapa también, los alumnos son transitorios, entonces ellos no saben qué ha pasado en otras medidas de lucha que hemos tenido, siempre la docencia universitaria ha cumplido con el 100% del silabo en jornadas de lucha que se ha tenido antes y que han sido bastante difíciles duras y de una extensión amplia que no depende de nosotros. La extensión de nuestra medida de lucha está en función de que seamos atendidos, seamos escuchados, entonces en ese sentido que los estudiantes sepan de qué siempre la docencia universitaria ha cumplido con sus responsabilidades académicas, que es la razón de ser de nuestra condición de docentes y de nuestra contraparte los estudiantes, que más bien los perjudica hacerlo aceleradamente y eso restaría el nivel académico y ejercería demasiada presión en nuestros estudiantes. Siempre se ha cumplido con las responsabilidades académicas cuando se amplía el año académico, gracias a los integrantes.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias por su participación. Escuchamos al Dr. Morales.
- Dr. Dante Ulises Morales Cabrera (Decano de la FAIN).-En primer lugar queríamos que esta reunión sea en otro sitio, para que puedan participar los docentes y escucharlos, pero no ha habido esa oportunidad. Señor rector, nosotros hemos planteado que el consejo universitario se sume a la lucha ¿qué significa esto? que el acuerdo que ustedes tomen ahora sea una ratificación del pronunciamiento que ustedes hicieron hace varios días, que se concrete, porque estamos, señor rector, en la recta final, no es un capricho nuestro continuar con la huelga, quien no quisiera trabajar si es una cuestión a nivel nacional, hoy día, por ejemplo, en Puno, en el norte, si ustedes ven, el rector está acompañando a la movilización, mañana tenemos una movilización, señor rector, yo particularmente lo invito, voy a ser decano en la próxima semana, ya los



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

estudiantes que están acá ya no van a estar, y van a estar otros decanos. Entonces realmente nosotros tenemos el derecho de defender nuestras reivindicaciones y el respeto al docente, hay una estudiante que ha dicho que la huelga es ilegal y lo ha anunciado, eso es totalmente falso. Creo, señor rector, que el consejo universitario debe pronunciarse a favor o en contra, pero debe pronunciarse, como ya se pronunció dos veces, esperemos que este consejo desista de esa actitud que lo hemos tomado como una represalia, con un comunicado que ha salido así, espero que esto no provoque ningún tipo de enfrentamiento entre docente y estudiante porque hoy en día los estudiantes a nivel nacional, a través de la federación de estudiantes del Perú, están apoyando esta lucha, estamos en la recta final, señor rector, señores miembros del consejo universitario, a nombre del comité de lucha y los que estamos acá presentes, queremos que el día de mañana en esta movilización que queremos hacer estén presentes ustedes como autoridades, por lo menos apoyando y haciendo todo este tipo de gestión, nada más, señor rector, gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Bien, gracias por su participación. ¿alguien más que quiera participar del comité de lucha?
- Dr. Pedro Cornejo del Carpio (Docente de la UNJBG).-Buenas noches, señores miembros del consejo universitario. Mire, la universidad está jaqueada por todos lados, nos acabamos de enterar de que a pedido del Ejecutivo están planteando al Congreso la posibilidad de que se disponga del dinero del canon que no se haya utilizado hasta el año 1922. ¿qué significa eso, colega?, que todos los proyectos que no se han ejecutado y que están en carpeta, probablemente si no tomamos una acción, le pasó la voz, que también está comprometido el sindicato, se haga alguna gestión, porque corremos el riesgo de que esos dineros se pierdan, fíjense, eso ¿qué significa? que los intereses de la universidad, los intereses de sus miembros no son contrapuestos, de ninguna manera, ustedes que son miembros docentes de este consejo, son aves de paso, como también nosotros somos todos en conjunto en la universidad, lo que importa es la institución, que queremos que alcance el nivel de calidad académica que siempre hemos deseado y que queremos. Entonces, yo entiendo que tenemos que cerrar filas en estas jornadas de lucha que están caracterizadas en la ley universitaria, tanto la anterior como la actual, nosotros no estamos haciendo una lucha, digamos, circunstancial, esto es, para todos los docentes. Los estudiantes también, creo que no se merecen una formación académica, digamos a la carrera, no tanto por hacer el sábado y domingo, sino aceleradamente, plantear eso no es correcto, ¿qué estudiantes tenemos?, son máquinas de recibir y al toque estudiar y no evaluamos la calidad académica, entonces, eso no tiene sentido, señor rector. Entonces, hemos venido a conversar, a dialogar y que intentemos poner por delante la universidad, la universidad entendida en su conjunto, en su calidad académica, en la implementación de sus laboratorios, estamos haciendo como se dice internamente, estamos tocando detalles que conciernen a la universidad, nosotros no salimos a despotricar afuera, esta es nuestra institución, esta es nuestra casa. Entonces comprendamos que en este momento tenemos que pronunciarnos, el Consejo Universitario debe apoyar abiertamente esta lucha que es, responde a la ley, no es ilegal, ni siquiera hablemos de las declaraciones, están consagradas en las leyes universitarias tanto en la anterior como en la actual, eso tiene que verse y estamos en la última etapa, esto probablemente si nosotros tuviéramos la participación plena de las autoridades, de los señores estudiantes, entonces daríamos mucha más fuerza a esta medida de lucha y como lo están haciendo en otras universidades, por supuesto que hay otras que tampoco están participando como quisieran, pero yo estoy interviniendo básicamente para que se entienda que esto concierne a todos los miembros de la comunidad universitaria, eso es todo.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias, Dr. Cornejo, por su participación.

Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

¿alguien más del sindicato o del comité ejecutivo o del comité de lucha?, quiere participar, si no, ya pasamos a dar la palabra a los señores miembros del Consejo Universitario. Bien, pero antes deberíamos hacer algunas precisiones antes de que participen los señores miembros del Consejo Universitario. Uno de ellos es que el presupuesto ya está en el Congreso hasta 2024, entonces ahí está incluido todo el tema del canon minero, así que ahí no hay problema porque ya está en el Congreso. Con respecto a la participación de las autoridades, se está haciendo a través de la AUNAP, Representa la mayoría de universidades públicas, ya lo está haciendo la Dra. Jacqueline, representante, secretaria general, ha escuchado justo hace un momento una conversación que yo tenía con el rector de la Universidad Nacional de la Molina, que es el presidente de la AUNAP, ella escuchó claramente la conversación que él ha tenido con el Viceministro de Economía, ella lo sabe, no lo voy a decir porque ella escuchó al secretario general y ya ustedes verán las medidas que puedan tomar, pero allí se demuestra de que sí se está apoyando a nivel de autoridades, a nivel nacional, también recordarles de que en este caso el rector y los vicerrectores son funcionarios públicos, no estamos como docentes, el decano sí está como docente y los vicerrectores están como funcionarios públicos, entonces allí legalmente hay un problema. Nosotros estamos respetando la legalidad y no debemos quebrar esa legalidad, por otro lado, nos preocupa mucho los docentes contratados, algo de eso también mencionaba el Dr. Roger de la Oficina de Control Institucional, que es de los docentes contratados, los docentes ordinarios si tienen derechos, tenemos derechos, pero hay una cierta preocupación con respecto a los docentes contratados, lo otro es sobre el tema de la vicerrectora académica, es una propuesta, así como hay otra propuesta en los estudiantes, es una propuesta, entonces, como tal, hay que tomarlo, ella hará uso de la palabra para hacer los descargos correspondientes. Entonces, señores miembros del Consejo Universitario, señores decanos, señores estudiantes, los que quieran participar, por favor, levanten la mano, la señorita Jacqueline, representante estudiantil.

- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE).-Muy buenas noches, señores miembros, señores representantes de la SUDUNTAC, disculpen con lo que voy a decir, pero me parece una total burla y falta respecto a los estudiantes los comentarios, las participaciones que han tenido ustedes como sindicatos a este consejo, porque ya estamos en la tercera sesión en la que oficialmente se coloque este tema, en la agenda, inclusive en dos de ellas únicamente, sesiones extraordinarias en las que se está tocando este tema, porque nos hacen falsas promesas y así es, nos dicen para dos semanas, el día jueves, el día miércoles y otro día nos dicen que no se saben la respuesta. Entonces, la verdad es una total burla y no solo por ello, porque nuevamente, y lo mencioné el día lunes, a fin de una recomendación incluso para ustedes, lo mencioné, de que no están creando lazos de empatía tanto que ustedes nos exigen que los acompañemos en la lucha, que los entendamos, que en cierta parte si entendemos, es por eso que cuando elaboramos el pronunciamiento como universidad, elaboramos el pronunciamiento de acuerdo a los fines de la huelga, que era justamente el tema de aumentar el presupuesto para las universidades públicas, con cuál estábamos muy de acuerdo y que también nos parecía un retraso justo, pero ya se logró ello, muy aparte de que se continúa con la huelga, que entiendo es por el tema remunerativo, entonces, ¿cómo quieren crear lazos de empatía, lazos de diálogo con nosotros, si nuevamente en su discurso únicamente se dirigen a los docentes?, ustedes son docentes, y la mayoría de los docentes universitarios son docentes, pero también somos estudiantes, pero ustedes también muchas veces en su pronunciamiento dicen que los estudiantes son el corazón de la universidad, sí, pero realmente nos están tomando en consideración con esto, porque nosotros no tenemos por qué perjudicarnos en base a una decisión que

Handwritten notes and signatures in blue ink:
 - A small mark resembling a checkmark or '4-1' at the top.
 - A signature 'J.' below it.
 - A large, complex signature in the middle.
 - Another signature below that.
 - A signature at the bottom right.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

han tomado ustedes de hacer la huelga, porque nuevamente, y sí, lo repito, la huelga ha sido declarada improcedente, aquí está el número de oficio que no ha sido presentado así nomás, la MINEDU ha enviado el oficio a la universidad, diciendo justamente para que pueda saber el tema de qué ha sido declarada improcedente la huelga y es cierto, la huelga es un derecho constitucional, lo tiene cualquier servidor público, con las descripciones del caso, como es el del caso del señor rector, sí, lo tiene cualquier servidor público, porque es un derecho fundamental, es un derecho básico, se lo hizo un estudiante de derechos de último año, es un derecho básico, pero tiene como todo derecho no es absoluto, y tiene restricciones y tiene un procedimiento a seguirse mucho más, porque se verifica ni siquiera el fondo, se discuten directamente que se cumplen todos los plazos y que por lo menos cierto tiempo antes se solicitan ante el Ministerio de Trabajo, siga con su procedimiento, se resguarde las medidas para ver cómo es que va a continuar funcionando la institución pública, en este caso la universidad, con el resto de personal indispensable y demás sigue su procedimiento, lamentablemente se ha declarado improcedente por negligencia de ustedes, porque no han presentado en sus plazos para que pueda ser declarada y estuvieran haciendo su huelga válidamente, pero no lo están haciendo y sí, tuvieron el adelanto para colocar sus flyers, ir a las radios, para los medios de comunicación, pero no siguieron el trámite legal y eso es lamentable, pero eso ya es la responsabilidad de ustedes. Y aquí no nos van a sorprender diciendo que sí, es un derecho básico, sí, es cierto, es un derecho, pero esta huelga particular ha sido declarada de improcedente. Y eso es lo primero que no vamos a negar porque ya está la documentación y la documentación también es pública, entonces no vengan acá a sorprenderlos, y tampoco a todas las personas que están viendo la transmisión en vivo, porque acá somos tres estudiantes, es cierto, pero están los estudiantes de las 34 escuelas que nos reclaman a nosotros y nos hacen el mérito de que digan, expongan nuestra opinión, porque no es justo que nosotros que queremos hacer clases nos estén perjudicando con un tema que viene netamente de ustedes. Nosotros no queríamos la huelga en ningún momento, porque ustedes ni siquiera, antes de hacer la huelga, pudieron hacer una mesa de diálogo como la quieren hacer recién ahora, consensuar. Y quién sabe, hubieran tenido mejor respaldo de toda la comunidad universitaria, docentes y estudiantes si estuviéramos en una mejor situación, pero no lo hicieron, se unieron con la Federación Universitaria, bueno, les dio su respaldo, ese no es mi asunto, porque es un órgano medial, pero no se reunieron con los asambleístas, con los consejeros de facultad que son miembros, así como mi persona, quienes han sido elegidos mediante sufragio y tenemos una credencial que por cierto es una credencial que nos dura hasta el 30 de noviembre, porque creo que hasta ya nos quieren votarnos, porque estarán incómodos con nuestras caras, de que tanto yo participe, porque ya nos han dicho que nuestros cargos están hasta el fin de mes, no señores, mi credencial dura hasta el fin de noviembre, así que nos queda un mes más, un mes más me tendrán que ver mi cara. Entonces, lamentablemente, es una burla, y no solo ello, porque nuevamente se ha tocado el tema de ampliar el calendario académico, y lo han soltado, porque sí, no queremos perjudicar la enseñanza del pobre estudiante que quiere hacer las clases así nomás. Bueno, señores, ustedes no sé si, como han leído el documento que han enviado el vicerrectorado académico, hay tres motivos principales por los cuales no podemos extender el calendario académico, porque perdemos el bachiller automático, que tanto nosotros hemos estado esperanzados, y que tanto nos va a permitir a que saliendo a la universidad podamos encontrar oportunidades laborales, realmente van a seguir, van a continuar perjudicando, diciendo abiertamente que el calendar académico se va a ampliar un mes más, o lo que creo que va a durar la huelga, porque mencionaron que todo dura hasta el 30 de noviembre, realmente nos van a perjudicar a ese punto de perder el bachillerato automático, se lo dice nuevamente un estudiante que sobre todo representa a todos los últimos años de sus 34 carreras profesionales. Es justo que

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including "4-1", "H.", and several illegible signatures.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

después de seis años que duró la carrera de derecho, me perjudiqué ahora que estoy en el último ciclo, realmente, allí se ve realmente la empatía, y no la están teniendo con nosotros. Y en segundo lugar también afectan los estudiantes que están postulando a pasantías oportunidades, todas las convocatorias para, no solo Ciencias de la salud, que entiendo que de alguna manera han seguido en el tema de continuar no perjudicándonos con lo de ciencias de salud, que tienen su internado que dicen es bastante estricto, también están perjudicando a los estudiantes de ingeniería que ahorita están abiertas todas las convocatorias para las empresas mineras y quieren realizar las pasantías que nos están perjudicando, están perjudicando, en mi caso, a los estudiantes de derecho que realizan el programa SECIGRA DERECHO, el servicio Civil del Graduando y se los informo, la UPT ya está a mitad de concluir con todos los estudiantes que van a postular este programa SECIGRA DERECHO y la nacional, en nada, porque realmente no sabemos si vamos a terminar y el Ministerio de justicia te obliga a que hayas terminado este mes adecuadamente en diciembre, porque ya no se está ampliando más la situación por el tema de la pandemia, porque ya regresamos a la normalidad. Entonces, realmente nos van a perjudicar, somos un montón de estudiantes, y no solo ciencias empresariales, ingenierías, otras carreras ciencias básicas, que están postulando para entrar a las mejores empresas, a las mejores instituciones públicas y los van a perjudicar haciendo que quieran esas oportunidades, realmente, si ustedes tanto luchan por la universidad, pues no están luchando por la calidad universitaria, porque justamente un tema por el cual siempre se tiene una mala imagen, una imagen peyorativa a las universidades nacionales, es de que tu carrera dura cinco años, en realidad tu carrera no dura cinco años, dura seis, siete, porque están en puras huelgas, eso es lo que siempre me decían cuando yo postulaba a la universidad nacional y decía que quería entrar a la Basadre, ¿realmente quieres entrar ahí? Vas a perder tu potencial porque vas a terminar tu carrera en cuantos años y yo les decía, no, cuando yo he estudiado Derecho no han hecho huelga, es lamentable y realmente están dañando la imagen, a que nuevamente nos chanten, diciendo que somos por la universidad nacional, extendemos los calendarios académicos y pues hacemos las carreras y en dos años más es lo que debería ser, realmente, y no me deje mentir porque muchos profesores inclusive de mi carrera, obviamente no se va a decir nombres, me han dicho, si yo que he sido de la Universidad Nacional, he acabado derecho en 7 años, ¿por qué ustedes la van a acabar en 6?, así literalmente nos han dicho, y lo han grabado, y creo que también es un miembro del sindicato, lo peor, entonces, lamentablemente, como también hay videos de que se interrumpen las clases, videos en los cuales se agrade a los estudiantes, no se les deja hacer porque su manifestación hace bulla en las facultades, y más me preocupa que nuevamente a mí mencionar el término de radicalizar la huelga, no sé hasta qué punto será eso, porque nuevamente nos preocupa la integridad de nuestros compañeros. Entonces, es nuevamente muy triste ver este tema, muy triste que no se trate de crear lazos de empatía, cuando nosotros lo hemos tenido desde el primer momento, porque fácilmente los tres estudiantes que estamos acá pudiéramos haber dicho, no estamos de acuerdo y no se sacaba el pronunciamiento. En mi parte, yo no estaba totalmente de acuerdo, porque yo no entendía cómo se iba a realizar una huelga a estas alturas del año, cuando se podía realizar en otras épocas del año, con mucha más preparación, pidiendo su autorización correspondiente al Ministerio de Trabajo y no afectando a los estudiantes. Pero bueno, cedí diciéndote que estábamos de acuerdo en cuanto a los fines de la huelga, pues bueno, ya se logró que se aumente el presupuesto, pues netamente están luchando por otros motivos, y es lamentable que no se tome en cuenta cómo nos está perjudicando a nosotros los estudiantes, estamos reclamando, ya ustedes han dicho ha pasado más de un mes, es también lamentable lo que el mismo Órgano de Control Interno ha señalado en su informe, que hay muchos docentes que están en la huelga, están todos los días afuera, con sus pancartas, con

41.

4.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

sus manifestaciones, pero que siguen firmando el parque de asistencia y siguen cobrando su remuneración, entonces realmente es justo que ustedes no estén perdiendo nada, realmente los únicos perjudicados en la huelga son los estudiantes, los únicos y es más, ni siquiera aquí se está mostrando su predisposición, en decir, sí, vamos a ver, vamos a crear una mejor propuesta, no, que se extienda el calendario académico, es cierto, a ustedes no se les ha considerado quizás al momento de imponerse que se recupere los sábados y domingos, mi propuesta fue la que justamente sea un acuerdo interno entre los docentes y el grupo de clases, sean 30 o 40 alumnos, y se llegue a un acuerdo dependiendo de las necesidades del estudiante, hay estudiantes que trabajan los días sábados, los días domingos, y se entiende, hay estudiantes que quizás tienen otras actividades, van a estudiar al ITEL, inglés, etc., entonces no se les puede perjudicar, y justamente cuando se presentó esta propuesta, más antes no solo por vicerrector académico, que sean exclusivamente los sábados y los domingos, mi persona fue la que señalo ese tema, que no se podía imponer, una forma en la cual se recuperen las clases, que sea un mutuo acuerdo, y que simplemente los docentes señalen, voy a recuperar tal día, voy a recuperar tales horas, porque puede ver, hay horas libres, los estudiantes tienen sus horarios, clases, horas libres, pueden ver muchos mecanismos, así como también no hay que no considerar el hecho que muchos docentes todavía están haciendo clases, y les damos muchas gracias, porque a pesar de todo el cargamontón, y sabemos que inclusive han colocado sus nombres en la puerta, diciendo que somos los amarillos, pero no sé qué, pero agradecemos a los profesores que realmente entendieron, y sobre todo por los últimos años entendieron que están haciendo clases de modo asincrónico, desarrollando el silabus, tomando evaluaciones, haciéndolo correcto, porque saben que no van a perjudicar al estudiante, pero nuevamente se les entiende su lucha, pero quién nos entiende a nosotros porque no están creando lazos de empatía, una verdadera negociación, y espero que eso sea lo que realmente estén haciendo con las autoridades, porque si no, no tendría ningún sentido la forma de cómo lo están haciendo con nosotros, una verdadera negociación también tiene que ceder, nuevamente, los estudiantes somos los únicos perjudicados en esta huelga, ustedes no, porque está ahí el tema, que siguen cobrando su sueldo, y entonces, ¿cuál realmente es el sacrificio que están haciendo ustedes?, nos están perjudicando, y se lo estoy diciendo nuevamente, que esto es una burla, ¿y qué es lo que se concluye en este consejo universitario?, que esperemos a que se dé la reunión, que esperemos a que suceda esto, nuevamente, son incertidumbres y ya ha pasado un mes de incertidumbre, y ya hemos entendido un mes de lucha, hemos empatizado con ustedes, a pesar de todo, y hemos entendido un mes de su lucha, pero no sigan con esa actitud que lamentablemente nos perjudica, y que tengamos a basarnos en los documentos, donde nuevamente, dice que su huelga es improcedente, y ahí está la documentación, no podemos ser organizadas, con esa documentación que ha venido por institucionalidad, por algo será, por eso es que la universidad no suspendió clases, ¿por qué no pueden suspender clases en base a qué?, ¿a una huelga que ha sido declarada improcedente?, no, señores, el derecho a huelga está, pero hagan bien los trámites, nuevamente, no nos sigan perjudicando en esta huelga, como ya no han estado haciendo un mes por los estudiantes, muchas gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector). -Gracias, señorita, por su participación, algún miembro del consejo universitario, que quiera participar. Dr. Óscar, luego el estudiante Diego, el Dr. Roberto Supo, el Dr. Eleocadio. Bien, escuchamos Dr. Óscar.
- Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire (Decano de la FCAG).- Gracias a todos los miembros del consejo universitario y del sindicato, para el caso siguiente, en el sentido de que estamos en una reunión con el consejo universitario, es el gobierno, es el que tiene que buscar soluciones, no podemos llegar al enfrentamiento a esas alturas cuando el hecho está concreto, o sea, ya hay conflicto, el derecho que nos asiste como

4-1.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

docentes y ¿cuál es la salida ahora?, en estos momentos tenemos que buscar salidas y nosotros como miembros del consejo, imposible que podamos imponer, sobre todo a los docentes que puedan ingresar a las clases, está claro. Entonces, ¿cuál es el aporte de toda la comunidad para buscar solución y reiniciar las actividades no solamente académicas, sino también administrativas?, y está afectando también la parte administrativa. Entonces, hay que buscar una alternativa diferente, con relación a la recuperación, la reprogramación, definitivamente se va a tener que analizar conjuntamente con los docentes, ¿a qué medida es posible que se pueda implementar una forma adecuada la recuperación de las actividades?, sería interesante, por ejemplo, que todo el consejo, que tomen una decisión clara, que ayude a su esfuerzo, también conjuntamente con docentes, buscar una alternativa, no solamente acá, local, sino en el nivel nacional, porque eso no es solamente aquí, no nos hagamos la idea de que acá, si buscamos una entrada, ya se va a solucionar el problema nacional, eso no se va a dar, y no es necesario tener una autorización de huelga, si no veamos lo que ha pasado últimamente, a nivel nacional, no era necesario que los manifestantes de la calle tengan que tener permiso, suficiente ha sido necesario que empleen la fuerza ahí y se asesine personas, eso ha sido así, y por eso creo que eso está de más, yo pienso que el Consejo Universitario, si es que a nivel nacional tenemos que resolver el problema, porque no es local, es nacional, entonces aquí tendrían que estar participación nacional en todos los consejos universitarios de todas las universidades para que se resuelva el problema, nosotros necesitamos resolver el problema académico, administrativo de las universidades, no solamente de un grupo de individuos, sino de todas las universidades del país, porque son pocas las que no están participando, entonces yo creo que el tema tiene que ir por ahí, buscar las salidas a los temas que se presentan a nivel del docente universitario, porque no es la primera vez, para que se recuerden muy bien los colegas que son de muchos más años que están en la universidad, tenemos nosotros tres años de retraso en las universidades por el producto de los reclamos de los docentes, no es reciente, entonces esas cosas hay que valorar, eso ha sido constante, no solamente por esos hechos, pero esas cosas hay que valorar no solo por eso se ha hecho sino por otros acontecimientos que se han dado en nivel universitario, que han traído conflictos que al final nos han traído a nosotros a un retraso y igualmente viene ocurriendo ahora, nosotros tanto docentes como estudiantes tenemos que buscar una empatía y cómo encontrar la solución de lo que ya está planteado, ya está dado.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Bien, gracias a este Dr. Oscar Fernández, estudiante Diego Sarabia.
- Est. Diego Marcelo Saravia Ticona (Representante Estudiantil de la FECH).- Buenas tardes, señores miembros del Consejo Universitario gracias a todas las autoridades y también a todos los miembros de la SUDUNTAC. En primer lugar, como habrán podido ver, he llegado a notar cada uno de los comentarios que han realizado ustedes, en realidad me indigna mucho ver cómo se tratan de burlar del derecho del estudiante a las clases de normalidad y yo se los digo no por ser solamente representante, mis compañeros también día a día me consultan si el siguiente día va a ver clase, o si el lunes va a ver clases, o cómo va el desarrollo de la huelga o si es que la huelga se va a radicalizar ellos temen y tienen miedo porque no saben si van a terminar en el calendario académico que corresponde. Si bien es cierto que nosotros somos representantes somos solamente un tercio de este gobierno de gobierno, los demás pueden ser docentes, puede ser que dejando el carro vuelvan a ser docentes en su categoría principal como corresponde, pero en realidad nosotros seguiremos siendo estudiantes, somos transitorios, eso es cierto, como mencionó la señorita de la SUDUNTAC, pero eso no significa que no seamos importantes, los docentes no nos están haciendo un favor, la palabra solidarizar no cabe, no cabe en esta ocasión, es lamentable que nosotros como estudiantes tengamos que proponer y tratar de arreglar

4-1,



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

este problema que fue ocasionado por ustedes, a nosotros no se nos ha consultado, nosotros somos miembros del consejo universitario, tenemos consejos de facultad, tenemos asamblea universitaria, tenemos varios representantes, también los delegados de aula de cada salón pueden votar como representantes, y no han llegado a coordinar con nosotros eso es sumamente lamentable, mencionan que es unilateral la decisión que ha tomado el vicerrectorado académico y eso no es cierto, porque se ha tomado en consideración ambas partes, los que sí fueron unilaterales fueron ustedes, porque en ningún momento se nos ha consultado si estábamos en favor o en contra de la huelga, en qué sentido podíamos apoyarlo, si hubiera habido una reunión antes de que iniciara, fácilmente hubiéramos llegado un consenso, quizás suspendía uno o dos días de clases, una semana, dos semanas, quién sabe, pero hubiéramos llegado a un mutuo acuerdo, los estudiantes hubieran salido a marchar con ustedes, hubieran tenido un resultado mucho mejor de lo que están teniendo ahora, y lo que ahora están haciendo señores es solamente es forzar que se extiendan el calendario académico, y yo eso lo digo públicamente, no estoy a favor de que se amplíe y tampoco mis compañeros, gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias, estudiante Diego, continuaba el Dr. Roberto.
- Dr. Roberto Encarnación Supo Hallasi (Decano de la FACI).-Bien, señores miembros del Consejo Universitario, tengan ustedes muy buenas noches. He escuchado la intervención de los representantes estudiantiles, así como también de un docente representando a los docentes. Le entiendo al representante estudiantil Jackelinne, su juventud, su vehemencia, la forma como expresa, pero no, yo recomiendo, no es la forma, cómo puede decir falsas promesas, cómo puede decir lo que le estamos engañando, no, el sistema universitario o 52 universidades están en huelga, rectores, consejos universitarios y consejo de facultad y dirigentes estudiantiles están en marchas de manera militante, quizás yo podría hacer una crítica equivocada, pero la forma como se comporta este consejo universitario no es clara, no es contundente, porque si no, ¿por qué podemos salir como un Trujillo, como en Puno, como el Cusco? Los docentes se están desangrando, hay una cosa que no entiendo del ser humano es que no conjugan el verbo, derecho y deber, criticamos la situación que nos encontramos el gobierno por décadas no nos ha cumplido una ley, la ley universitaria que está dado, homologación, no nos ha cumplido y entonces todo es relativo al final, pero decir que uno tiene una razón absoluta no, si nosotros dejamos de utilizar adjetivos si podemos salir solucionando nuestros problemas, dialogando, comprendiendo dialogando entre nosotros porque acaso no sabemos la Historia de esta universidad académicamente, administrativamente ¿cómo nos consideramos?, ¿cómo se consideran las otras universidades del sur del Perú?, no, señores estudiantes yo creo que nuestras expresiones deben ser prudentes y no este consejo no ha tenido un apoyo militante y lo ha dicho muy bien el Dr. Oscar este es un problema nacional o porque disculpen si les he levantado la voz, porque la señorita Karen levanta la voz dice que son falsas promesas y yo también, creo que debemos bajarnos en todo caso la intención de nuestra protesta, pero estoy convencido de que en esta mesa no vamos a resolver si cada uno defiende su estamento, es un problema nacional eso tenemos que entender entonces señores miembros del consejo, para muchos esta es la última intervención que hacemos en nuestra condición de decano y cada uno de los docentes estamos calificados y clasificados en la universidad yo me siento muy contento de haber hecho algo por esta universidad en mis cuatro meses de gestión que he tenido de haber nombrado a nuevos docentes en todo el Perú 109 docentes contratados hoy nombradas y quienes están ahora tratando de hacer cumplir ese anhelo que hemos tenido los docentes este sindicato que en verdad se sacrifica que son pocos, igual también a nivel de estudiantes cuando toman una decisión es muy triste ser dirigente cuando los estudiantes quieren hacer respetar un derecho lo

4-!

J.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

hacen de manera militante y un presidente de la Federación Universitaria de Tacna ha sido expulsado de esta universidad por haber hecho su huelga de hambre por haber defendido los derechos de los estudiantes de manera militante, entonces siempre se van a dar es parte de la historia la experiencia me muestra de que, alumnos, docentes y administrativos tenemos que sentarnos a dialogar y resolver el problema no es que estamos haciendo falsas promesas ya alguien más lo ha dicho este cargo o los cargos son pasajeros, esta es mi última intervención como repito y por favor pido a este consejo y a los representantes estudiantiles que vamos a dialogar y no es la única universidad, muchas gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dr. Roberto por su participación, escuchamos a la Dr. Eleocadio.
- Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz (Director de la ESPG).-Buenos tardes señor rector, estimados colegas consejeros y miembros del sindicato docente de nuestra universidad, cuando se dice que estamos burlándonos de los estudiantes citando una vez y otra vez al consejo para ver la reprogramación en realidad estamos equivocados pensando que la solución está en el consejo universitario no es así esta es una huelga a nivel nacional planteada no por el sindicato de docentes de nuestra universidad sino por la Federación Universitaria de docentes a nivel nacional, entonces estamos sujetos a ello como partes integrantes de esa federación y yo le pediría señor rector que no volvamos a tratar la reprogramación del calendario académico mientras no se culmine la huelga o se suspenda la huelga entonces para no estar burlándonos entre comillas de nuestros estudiantes, pero si como docentes cabe el compromiso con nuestros estudiantes de reprogramar el calendario académico y lograr el cumplimiento del 100% de los contenidos de los silabos y llamamos a la comprensión y apoyo a la huelga nacional a nuestros estudiantes dado que no estamos pidiendo solamente beneficio para los docentes sino un beneficio a nivel universitario o sea para toda la universidad, entonces no es un beneficio solamente para los docentes, algún día nuestros estudiantes de repente también van a ser docentes universitarios y van a tener que tomar la misma agua que ahora estamos tomando sean conscientes también así como ustedes piden que comprendamos la situación de ustedes entiendan que nosotros no han sido incrementados nuestros haberes desde hace más de 10 años, entonces cuánto equivalía el poder adquisitivo de ese sueldo de entonces y cuánto podemos adquirir con ese sueldo a la actualidad, 10 años a la actualidad, entonces por favor pido la comprensión a nuestros estudiantes y más bien les pediría el apoyo que con ustedes vamos a hacer más fuerza y la solución lo vamos a obtener más pronto gracias, señor rector.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dr. Tirado por su participación, ahora si le escuchamos Dra. Adriana nuestra vicerrectora académica.
- Dra. Adriana Maximina Luque Ticona (Vicerrectora Académica).-Muchísimas gracias, señor rector señores miembros del consejo universitario y todos los presentes tengan ustedes muy buenas noches, es cierto que estamos atravesando momentos difíciles en nuestra universidad reconociendo todos y cada uno de los derechos laborales de los colegas docentes los que fueron respaldados públicamente a través de los pronunciamientos de consejo universitario en pleno hasta en dos oportunidades y en este entender y ante el pronunciamiento emitido por el SUDUNTAC y también por haberme mencionado el segundo participante en esta sesión no sé su nombre entonces yo tengo que hacer algunas aclaraciones me veo obligada a expresar lo siguiente frente al pronunciamiento y a lo que manifestó el docente que interviene en el segundo lugar, en primer lugar en ningún momento el VIAC que dirijo pretendió obligar a estudiantes y docentes a laborar los días sábados y domingos y si no que lo demuestren solo se cumplió con presentar una propuesta, señor y aquí tengo el documento que dice al respecto elevo a su despacho una propuesta tentativa eso es lo que he hecho de ninguna manera estoy obligando solo se cumplió con presentar digo a

4-!

J.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

la propuesta como alternativa a los planteamientos formulados por la federación de estudiantes así como la observación de la Oficina de Control Interno y también de los estudiantes representantes el consejo universitario, acerca del desarrollo de actividades académicas en tal sentido enfatizo es una propuesta señores pensando en los derechos de los estudiantes que son la razón como escucho siempre, que son la razón de ser de la universidad de educación constante el VIAC, quiero en segundo lugar decir que esta propuesta no puede ser calificada como antipedagógica a quien le hablan de antipedagógico soy docente, soy profesora con mucho orgullo de una escolita egresada de una universidad soy docente por vocación, no puede ser antipedagógico, porque en ningún momento se va en contra de la formación profesional de los estudiantes por eso no es antipedagógico esta formación se cumple en los plazos establecidos es lo que solamente reclama el VIAC que se cumple en los plazos establecidos normativamente esa fue la alerta que presenté en mi propuesta como ya lo dijo la señorita representante del consejo universitario también, acerca del bachillerato el documento de control interno, etc., que nos hablan acerca de las muchas dificultades de los estudiantes fue una alerta están en todo momento señores miembros del consejo universitario señores estudiantes también y docentes presentes en todo momento las puertas de mi despacho siempre estuvieron y están abiertas al diálogo de este actuar son numerosos los testimonios y evidencias que pueden decir de la solución de problemas tanto de docentes como de estudiantes en forma inmediata, personalmente estoy convencida del diálogo oportuno y directo es la mejor estrategia para lo que se busca soluciones en este entender la propuesta presentada constituye una posibilidad en la búsqueda de alternativas que conlleven a caminos viables para la solución de la vida académica que es lo que en realidad es una de las funciones del VIAC. Desde inicios de la carrera docente en la universidad el norte que me ha guiado ha sido y es el desarrollo institucional lo he dicho en muchas oportunidades, sin embargo, tipo de cálculo político como se desliza en el pronunciamiento del SUDUNTAC no están conmigo no me quitan los sueños el ser alguna autoridad, por lo tanto, nunca estuve a espaldas del estudiante y tampoco de los docentes, quiero también decir respecto al oficio circular mencionado firmado por mi persona solo tuvo la intención señores de conocer la real situación del avance académico de los docentes creo que esta es mi función porque al margen de que soy profesora por formación también ahora soy funcionaria pública soy representante del VIAC, en ese entender solo quería ver la situación del avance académico de los docentes para una adecuada reprogramación de labores académicas finalmente reafirmo mi posición de apoyo a las justas demandas o derechos de la docencia universitaria, pero también reafirmo mi posición decidida frente a la demanda y derecho de los estudiantes, asimismo expreso mi preocupación por la formación profesional de los jóvenes termino diciendo que son la razón de ser de nuestra presencia en las aulas de la universidad, gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dra. Adriana por su participación bien, alguna otra participación del Dr. Martín, adelante.
- Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-Señor rector, señores miembros, estimados colegas, miembros del sindicato de docentes y estimados estudiantes que están presentes en esta sala, si, bien, yo creo que el tema que nos ha compensado la atención en estos momentos es el tema de la huelga nacional nosotros como consejo universitario en su oportunidad nos hemos pronunciado y no ha sido pues como decía el Dr. Supo una participación timorata o no convencida, lo hemos hecho con el convencimiento de que esta huelga iniciada huelga indefinida iniciada por la federación nacional de docentes de Perú es totalmente apretada.
- Militante he dicho
- Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-pero creo que cada uno de los miembros del consejo hemos tratado de expresar ese respaldo y apoyo a esta medida

Pr!

J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

de lucha y esta medida de lucha tiene quizás algunas características muy particulares creo que hay que ser respetuosos de las decisiones de los gremios considero, por ejemplo que uno de los grandes logros que se ha tenido en este proceso de protesta es que nuestra federación nacional de docentes universitarios ha logrado la unidad que es algo importante y es algo que los estudiantes también deberían de aprender, porque a nivel de federación no quisiera meterme en gremio estudiantil hay problemas de organización a nivel nacional creo que esa es uno de los puntos importantes a nivel de gremio y eso es lo que ha permitido de alguna manera tomar esta decisión que es el inicio de una huelga indefinida que no es una decisión sencilla para un dirigente nacional hay etapas que se tienen que seguir para que finalmente se tome una decisión tan radical, digo yo radical, en el sentido de que es una decisión extrema más que sabemos que van a haber consecuencias van a haber perjudicados tanto de uno y del otro lado, nosotros estamos de acuerdo en que esta huelga debe llegar a un fin, pero siempre y cuando las demandas planteadas sean atendidas por el gobierno sabemos que el gobierno no es un gobierno pro en este caso docente universitario, porque si fuera así yo creo que la solución al problema hubiese sido de manera inmediata, se está trabajando no solamente ahora siempre lo ha hecho al desgaste buscar que esta huelga se prolongue al máximo y buscar lo que en cierto modo está tratando de lograr con tener a un movimiento estudiantil probablemente en contra de esta medida de lucha, yo creo que el pedido que han hecho la mayoría de los miembros del consejo que me han anticipado debemos de tener un poco de paciencia en el sentido de que este tema esperemos con las buenas decisiones que tome la Dirección Nacional llegue finalmente a una solución, particularmente coincido con muchos de los colegas estamos también interesados en que este tema se solucione en lo más pronto posible, pero ya no depende de la decisión o la voluntad de la docencia universitaria depende de la voluntad y la decisión del gobierno lo que se está pidiendo no es algo que ha nacido de un momento a otro es una petición que viene de años, de décadas sabemos que existe una ley universitaria que hay que respetar, y no se está cumpliendo probablemente los términos que se están utilizando no sean los más precisos particularmente el tema de homologación, creo que es un tema que hay que tenerlo más claro, lo que sí es importante saber es que la docencia universitaria está pidiendo un incremento de presupuesto para la Universidad Pública que creo que ustedes como estudiantes reconocen que son insuficientes que no es suficiente para poder implementar y adecuar un sistema de enseñanza que les dé un mayor nivel en su formación profesional y también somos conscientes que los salarios que reciben los docentes desde el docente contratado hasta el de mayor categoría no son suficientes, ya lo ha señalado un consejero nosotros hemos tenido largas luchas para poder conseguir incrementos salariales, el año 2005 si alguno de repente recuerda, gracias a una sentencia de tribunal constitucional que fue producto de un pedido blando, fue un pedido enérgico de muchos años de lucha por parte de nuestra Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú se logró que el tribunal constitucional determine y sentencia que los docentes tienen el derecho por ley de ser homologados en su formación y se consiguió y se logró que esta homologación se ejecute en un periodo no inmediato sino de cinco años, porque concluyó el año 2010 como lo dije en el consejo anterior las remuneraciones de los docentes tuvieron que esperar un incremento de remuneraciones 7 años, porque en el año 2017 recién hubo una mejora remunerativa no muy significativa, pero fue una mejora remunerativa y luego hemos tenido que esperar otros seis años más para que haya una mejora remunerativa también se ha señalado y eso va a los jóvenes a quienes tengo bastante respeto, y tengo jóvenes estudiantes también como alumnos, igual que muchos colegas nos preguntan permanentemente y cuando se reinicia las clases, de parte de nuestra hay la voluntad y la decisión que sea lo más pronto no depende de nosotros depende del gobierno y creo que ya ha señalado los dirigentes de nuestro sindicato que estamos en la etapa final yo

[Handwritten signatures in blue ink]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

creo que esperemos tengamos la paciencia necesaria para poder tener una respuesta positiva lo más pronto posible y estoy seguro de que hay fórmulas para poder recuperar clases hay muchas, yo coincido con lo que dice la señorita consejera que podría ser una de ellas dar la libertad que cada docente con sus estudiantes puedan plantear una reprogramación de acuerdo a su realidad, no podemos plantear una elaborar una propuesta muy estandarizada creo que cada grupo de estudiantes es una realidad distinta y creo que cada docente tendría la capacidad de poder reprogramar sus actividades con cada uno de su grupo de estudiantes y yo estoy seguro de que al final la conclusión del desarrollo académico de este año va a ser satisfactoria, pido de ese sentido comprensión y respeto a la decisión que es la dirigencia que en este caso nacional y respaldada por la nuestra como docente sea respetada.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Gracias Dr. Martín por su participación alguna otra participación del miembro de los consejeros Dr. Hugo Flores.
- Dr. Hugo Flores Aybar (Vicerrector de Investigación).-Señores de la sala como están manifestadas acá mis compañeros este es un problema nacional nosotros acá no le vamos a solucionar el problema, el problema viene de Lima ahí se tiene que arreglar, por ejemplo yo estaba conversando acá con mis colegios que han llegado de Puno y le pregunto y cómo está la huelga por Puno y me dice hoy día los de Puno han subido a 4 o 5 kilómetros de Puno y ahí dice es la asistencia del docente ahí toman la asistencia aquel que no sube no le toman en cuenta su asistencia de ese día y los demás colegas también que conversé y cómo se está en Huancayo, total tanto docentes, administrativos y estudiantes, está cerrado la universidad nadie entra, entonces este señor rector es un problema a nivel nacional entonces esto tenemos que arreglar va a tener que arreglar el gobierno como dice el señor ministro indica levanten la huelga y después conversamos es un cuento eterno que siempre han dicho, levanten la huelga y conversamos entonces esas cosas son, pues, ya dirigentes con experiencia y eso lo han pactado, entonces en ese sentido señor doctor yo creo que este problema va a ser un mes más o dos meses más, porque yo cuando era estudiante también estuve como dirigente de mi escuela o de mi facultad, porque haya eran facultades se han perdido un semestre o hasta dos semestres se han perdido en un año, entonces hemos terminado ya no en cinco años sino en seis, siete años la carrera, porque así se presentaba en esos años y acá también puede suceder de acá, pero eso no es digamos una acusación de alarma que estoy dando acá, sino que he vivido, entonces señor rector esperemos más bien que dice haya nuestros dirigentes a nivel de Lima, y como dijo usted señor rector los funcionarios no podemos acoplarnos a las marchas, hay que consultar señor rector a las vigencias si los funcionarios públicos no podemos, entonces pido comprensión, pero si dicen si, ya, pues, nos toca apoyar en la marcha porque es un problema de todos ahorita estamos como funcionarios aquí y acá tres años más bajaremos a bases y seré docente nuevamente trabajar ahí como docente y yo creo que si logramos esta homologación que estamos planteando yo creo que la cosa va a cambiar no solamente señor rector en la parte de la homologación, sino también hay que pedir un incremento en la parte de obras y de los laboratorios que tenemos acá en la universidad, hay escuelas y facultades que no tienen buenos laboratorios, entonces estamos tratando de querer hacer las cosas bien en esta gestión y lo vamos a lograr con el apoyo de ustedes como por ahí dijeron la unidad va a seguir, entonces señor rector creo que este problemita va a seguir y si vamos a estar acá sentados, horas y horas, vamos a estar con el mismo punto, yo le voy a decir rector y también acá a la sala yo pediría que me den un permiso solamente para ir a dar unas palabras de inauguración de este congreso que están acá mis colegas y si sigue esto, regreso y me incorporo a esta sesión, no sé si me puede dar permiso.

Siendo las 17:19 horas, se retira de la sesión de Consejo Universitario, el Dr. Hugo Flores Aybar y se reconforma el quórum con 08 miembros consejeros.

4-1.
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Si por supuesto. Bien colegas habían pedido los señores miembros del sindicato réplica y voy a rescatar varias palabras de los miembros consejeros que han intervenido, uno es lo que acaba de decir el vicerrector de investigación la unidad hace la fuerza otra es empatía otra es estrategia, entonces la réplica va creo que a abrir más brecha recuperemos la empatía entre nosotros y sobre todo con los estudiantes lo ha mencionado la señorita estudiante no había esa empatía, entonces recuperemos esa empatía si ahorita la réplica y la réplica peor va a ser, yo les pido a los señores representantes del sindicato recuperemos mejor esa empatía uno, recuperemos esa empatía y trabajemos más bien con estrategia eso les pediría a los señores estudiantes como también lo mencionó el consejero Martín Llapa que bueno tengamos un poquito de paciencia, pero digamos demos ahorita un salto cuantitativo en esto recuperemos eso de la empatía por los estudiantes yo les pediría eso y la estrategia sería agrupar más actores aquí en esta lucha yo pienso, por ejemplo también con la Federación de Estudiantes del Perú, debía darse de repente alguna manifestación, pero todo con una unidad completa yo creo que podemos lograrlo y también conversar con los congresistas otra vez porque he visto un cierto alejamiento de unos congresistas también a nivel de la AUNAP y la AUNAP prácticamente casi que lo hemos dejado solo al presidente de la AUNAP que es el Dr. Américo Guevara de la Molina y no está participando por ejemplo la ANUPP que también agrupa a otras universidades, entonces el trabajo por ejemplo en el caso del rectorado va a ser tratar de ese lazo entre la AUNAP y la ANUPP que igual que las federaciones que esto ha permitido unirse, también deberíamos unirnos a las dos asociaciones de rectores de las universidades y eso un poco lo veo allí digamos una debilidad, porque prácticamente casi mitad para acá y mitad para allá, van unos y otros no, entonces tratándose de que el problema es a nivel nacional bueno al menos voy a gestionar la AUNAP para tener una reunión de inmediato y para tratar de tener los puentes con la ANUPP y con respecto a los señores estudiantes la verdad que les pediríamos en todo caso me tomo el nombre de todos los colegas porque no hay una intencionalidad de perjudicarlos eso no es la idea yo creo eso, pero lamentablemente algunas circunstancias nos empujan a esto de acá, entonces le pediríamos como algunos lo han pedido también comprensión en esto esperemos un poco, pero recuperemos esa empatía con nuestros estudiantes que si es cierto son los más perjudicados de esto, entonces bajo ese marco la empatía con nuestros estudiantes y pongámonos en todo caso algunas tareas eso lo podemos ver internamente ya para en todo caso reforzar esta lucha, entonces podríamos quedar en esos términos y de repente alguna última intervención, pero digamos para enrumbar un poco y unir.
- Dra. Silvia Munarriz O'Phelan (Docente de la UNJBG).-Perdón señor rector no sé si me puede conceder la palabra quería explicarle a los señores consejeros estudiantes que expresaron que tenían miedo cuando decíamos radicalización de las medidas, es cierto tenemos que hacerlo, pero esa radicalización no es en perjuicio de los estudiantes no tengan miedo, radicalización de la lucha que significa en la mañana hemos ido a hablar con el representante del consejo regional de los decanos para que haya un pronunciamiento de los colegios profesionales porque son la mayoría de los integrantes de esos colegios profesionales son egresados de universidades públicas han sido incluso nuestros ex alumnos y entienden, otra medida hablar con Monseñor abrir distintos canales en ese sentido va la radicalización de la lucha preparar un ayuno masivo la señorita no sabe de repente tiene una visión muy localista, les invocaría a que desarrollen pensamiento crítico el problema es a nivel de estado de gobierno y cuando hablamos de radicalización ahí está el colega Martín Llapa hoy consejero que hemos llegado a medidas extremas, quien les habla de repente no debo de hablar, pero el colega y yo hemos estado en una huelga de hambre hasta esos extremos hemos llegado a la docencia universitaria para ser escuchados y la huelga de hambre de largo aliento incluso en dos oportunidades entonces que se queden con la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

convicción de que no la radicalización de la lucha no es en perjuicio de ustedes, en todo caso es hasta el perjuicio de la salud de nosotros, porque dado el caso vamos a tener que llegar a ese tipo de medidas porque ya se han hecho.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Gracias profesora, bien entonces a ver los estudiantes Diego te escuchamos son
- Mgr. Jackeline Rosemary Flores Flores (Subsecretaria General y de Defensa SUDUNTAC).-Solo decirle señor rector de repente que al respecto de un punto que es muy preocupante que es lo del bachillerato automático que termina este año 2023 entre el congresista Barcázar ha manifestado ya a todos los miembros de la federación a nivel nacional que su equipo está preparando ya un proyecto de ley que va a ser presentado para solicitar la ampliación de este bachillerato automático lo están preparando entonces es una preocupación también para nosotros los docentes y se está tomando en cuenta y agradecemos señor rector la disposición que han tenido todos los miembros del congresista universitario, agradecemos también a los estudiantes por habernos escuchado y también agradecemos por haber sido sinceros en cuanto a sus expresiones quizás el diálogo debería haber sido un poquito más alturado, pero lo comprendemos también porque son jóvenes y cuando hemos sido jóvenes también hemos sido muchas veces muy efusivos, sin embargo, yo creo que a través del tiempo y con los años llegara un momento en que ellos se sienten y analicen estas experiencias de las que también ellos aprenderán y finalmente la señorita que está formándose para defender los derechos muchas veces le va a tocar defender los derechos de muchos docentes como nosotros, de nuestras familias, entonces esa es su formación quizás en algún momento tendrá, pues, también que ser parte de nuestro grupo eso solamente la vida le va a enseñar muchas gracias.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Gracias por su participación a los miembros del sindicato.
- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE).- Nosotros tenemos incertidumbre ¿en qué acuerdo se va a quedar?, porque no podemos estar nuevamente dejándolo en *stand by* o dejándolo en suspensión a este punto bueno, ya se fueron los representantes del SUDUNTAC, pero la verdad es que no nuevamente nos vamos a quedar en incertidumbre un mes más porque lo que dijeron es si no se solucionaba hoy día, porque lo dijeron el día lunes y está en las grabaciones hoy día iban a ser hasta el 30 de noviembre y lógicamente sí, es que el 30 de noviembre recién inicia el debate que por lo menos dura una semana porque bueno se fueron los representantes del SUDUNTAC, pero quien le habla también ha sido elegida por voto popular y como parlamentaria joven todo el año pasado tengo experiencia, vasta casi todo un año trabajando con congresistas de la república y he viajado al congreso de la república y he representado a Tacna allí, entonces, viendo todos esos temas parlamentarios así que de temas parlamentarios también sé y por eso es como mencionaron si algún día me toca defenderlo, de hecho sí actualmente me encuentro incluso trabajando en el ministerio de justicia hicieron las cosas bien en sus plazos, en sus tiempos y como debe ser, para eso he estudiado 6 años y seguiré estudiando en lo personal entonces, la verdad queremos saber en qué va a quedar, porque no vamos a dejarlo en suspensión si bien somos un tercio, sí, pero queremos una respuesta, los estudiantes quieren una respuesta, van a seguir en la huelga, vamos a seguir un mes más perdiendo clases, cómo es que vamos a recuperar dos meses más de clases y más días realmente se va a poder recuperar eso, tenemos que tomar una medida, porque nuevamente no queremos llegar a los extremos que nos dicen los chicos y lo están diciendo en los comentarios, porque la transmisión es pública, la huelga es improcedente porque simplemente se les descuenta a los docentes y que traigan más docentes si no quieren trabajar es lo que nos dicen, no queremos llegar a esos extremos porque son medidas ya extremistas, pero también, los lazos de empatía se forman así, tiene que haber una solución porque no podemos

4-1.

J.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

estar un mes más sin hacer clases y nuevamente, yo estoy hablando así por ahí me mencionan la forma alturada más bien la persona que debería dejar de gritar es la persona que me ha dejado con el oído zumbando por su participación que ha tenido, entonces qué decisión se va a tomar no tengo seguridad y los chicos están aquí pidiendo eso.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- muy bien, entonces alguna participación al respecto la pregunta, Diego.
- Est. Diego Marcelo Saravia Ticona (Representante Estudiantil de la FECH).- Señor director, creo que ya hemos tenido varias veces este punto en agenda y lo hemos recorrido para una siguiente sesión, supuestamente esta sesión de Consejo Universitario extraordinario, que no se da todos los días, y no todas las semanas debemos tomar una decisión, al momento que nosotros postulamos el consejo universitario sabíamos que teníamos que tomar decisiones difíciles todo el mundo lo sabía así que yo pienso que debemos tener en consideración si bien vamos a aprobar o qué tipo de medidas vamos a transferir referente al punto de agenda que sale acá.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Perfecto, alguna participación de los miembros del consejo universitario, lo escuchamos, Sancho.
- Est. Jhon Williams Sancho Quenta (Representante Estudiantil de la FECH).- Buenas noches, señor rector con mi parte yo pediría también que ya demos solución para la programación de actividades porque para mí creo que debe ser pronto, nosotros sí como consejeros entendemos la lucha justa que tienen todos los docentes, pero que quede bien claro que no estamos de acuerdo, no respaldamos la medida que están tomando, que es no hacer clases eso sí al parecer creo que los miembros de la SUDUNTAC han entendido que respaldamos todos con el conocimiento que hemos hecho yo también les pediría a los miembros del consejo universitario docentes que se pongan en nuestra parte como estudiantes nosotros somos estudiantes de entrada tenemos ahí padres trabajamos, somos estudiantes si bien es cierto, somos transitorios, he escuchado decir que en años anteriores se habían atrasado más tiempo, pero la idea es que esas cosas no vuelvan a ocurrir, entonces bajo esa premisa yo pediría que ya es hora de que como consejeros universitarios demos una solución a esto lo más pronto posible, por favor y también pediría aparte de la reprogramación de clases también un llamado a conciencia a todos los docentes para que también miren y siempre a última hora todos los docentes hacen un cargamontón y ahora no vamos a poder aprender lo que debíamos hacer en dos meses en un mes y eso también va a repercutir en el promedio de los estudiantes, muchos estudiantes postulan a becas y no estamos pensando en realidad en los estudiantes de hoy y muchas veces dicen que lo hacen por la universidad, pero en realidad no se ve, muchas gracias.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Gracias Sancho por tu participación, Dr. Supo.
- Dr. Roberto Encarnación Supo Hallasi (Decano de la FACI).- Creo que es muy importante el pedido de los estudiantes, soy matemático de formación y las cosas se tienen que decir señores miembros, es la última intervención que tengo, pero el tiempo me va a dar la razón creo que a pedido de los estudiantes tienen que tomar una decisión y lo voy a volver a repetir cuando la alta dirección toma una decisión política se ejecutan las cosas, eso es lo que hice en esta universidad cuando estaba en gestión decisión política de nombrar y se nombró y ahora creo que el pedido de los estudiantes es correcto tomen la decisión y al voto no hay otra alternativa, me retiro.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Gracias por su participación Dr. Roberto, Dra. Adriana Luque la escuchamos
- Dra. Adriana Maximina Luque Ticona (Vicerrectora Académica).- Considero de verdad de que tenemos una agenda que cumplir y es una sesión extraordinaria importantísima de verdad hace un rato escuchaba al señor que hizo alusión a mi persona de un acto unilateral y ahora lo están dejando también para un acto unilateral porque se ha retirado una falta de respeto yo no falté respeto a nadie señor haciendo una propuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

que compete a mis funciones de vicerrectora académica eso no quiere decir que esté en desacuerdo con la lucha que están emprendiendo los docentes, también soy docente se trata más bien de que tenemos que dialogar me hablan de un diálogo sincero honesto, de eso se trata de un diálogo y no de retirarse hay preocupación de verdad, yo creo que el Dr. Supo tiene razón yo pienso que de verdad se debería tomar ya alguna alternativa o citar a otra reunión para evaluar propuestas no decir este es mi derecho y nosotros estamos enténdame nomás y por eso seguro mañana también voy a ser criticada por miembros de SUDUNTAC y eso no es así, yo estoy cumpliendo mi función de vicerrectora académica viendo la situación académica de mis estudiantes la desesperación de ellos, pero también soy docente y estoy preocupada por esta situación que no vivo ahora tengo más de 30 años en la universidad, señor y sé de los problemas que tiene la docencia universitaria nos estamos viviendo en carne propia porque no tenemos mayores presupuestos y hacemos todo lo posible para salir adelante con esta misión que nos han encomendado los miembros de la universidad Basadrina, por lo tanto, pienso señor que se le debe escuchar a los estudiantes también, algo tenemos que sacar en claro ahora, otra vez una reunión para decir lo mismo, para estarnos criticando de repente sin fundamento aquí estamos buscando culpables, culpable es el gobierno el ministro de economía que no ha venido culpable es la profesora Adriana Luque como vicerrectora académica que ha sacado esa propuesta enténdase es una propuesta que ellos también como sindicato deben tenerla, a eso me refiero señor cuando se tiene que respetar también la presencia de los estudiantes en esta reunión, la presencia de los docentes se les ha escuchado a todos y creo que deberían quedarse los miembros del sindicato a efecto de terminar de dar alguna solución a esto, y no solo es decir me retiro no se trata de eso señor, queremos un diálogo franco respetuoso que nos lleve a soluciones claras gracias, señor rector.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dra. Adriana bueno ustedes han escuchado al sindicato, el sindicato va a existir en la medida y lo que estábamos planteando era, pues de recuperar esa empatía que se ha perdido al momento y trabajar con cierta estrategia que era lo que dije hace un momento, los congresistas esta semana han estado en viaje de representación y no han estado en el congreso entonces no se ha podido llevar a cabo esa reunión con el ministro de economía porque bueno no habido congresistas a quien recurrir para que hagan esa reunión, entonces y también le digo la AUNAP prácticamente se ha quedado solo el presidente yendo a las reuniones, la ANUPP no está participando y como el gobierno ve que no hay de repente mucha fuerza en este sentido es que no está prácticamente está dejando de lado, se debió haber conversado día lunes y no se ha conversado incluso el día martes, pero tampoco se pudo y eso es porque lo condiciono el ministro de economía a levantar la medida y luego conversar, entonces yo pienso que allí faltó algo de estrategia de repente no era el término de levantar de repente podía haber suspendido hasta que se trate por ejemplo en el congreso, entonces falto esa estrategia entonces por eso yo les pedía un poco de paciencia en esto para ver como concertamos con estas diferentes entidades con la AUNAP, la ANUPP y con congresistas inclusive también el apoyo de ustedes por eso yo les pedía primero esa recuperar esa empatía para que ustedes mediante de la federación de estudiantes de Perú también se apoyen de repente en un solo día bien apoyado todo a nivel nacional para hacer sentir digamos el malestar que se está viviendo, me parece que todavía no hemos recuperado esa empatía entre los docentes con los estudiantes, pero depende de la mayoría quien más puede intervenir al respecto a ver los señores estudiantes, porque claro ustedes alguien les escuché por ejemplo hacer clases de inmediato ustedes saben que hay que hacer objetivos, hacer un contrato de inmediato es muy complicado, entonces pienso que podríamos evaluar un poco más el tema antes, una propuesta es por ejemplo si aprobamos por ejemplo alguna de las propuestas para

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

recuperación cómo se va a implementar, en eso hay que ser objetivos obviamente entendemos a los señores estudiantes que quieren iniciar de inmediato las clases y nosotros como autoridades también, es testigo la Dra. Adriana nosotros queremos empezar las clases la preocupación constantemente es bastante como autoridades a pesar de que en este momento uno sea funcionario público, la preocupación va porque somos responsables de la marcha académica, entonces nuevamente cuál sería la propuesta en sí de ustedes como estudiantes, en todo caso queremos escuchar una propuesta por ahí alguien dijo al voto, pero me parece que no deberíamos llegar a ese extremo de dividirse, al contrario, queremos recuperar un poco esa empatía y digamos si uno está por aquí y por allá no va a ayudar a solucionar, eso también digamos es el problema.

- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE). - Después que se han retirado los docentes han podido venir los alumnos, lamentamos eso porque han venido y puedo cederles la palabra, porque, así como también hemos escuchado hablar a cuatro representantes de la SUDUNTAC también puedan hablar.
- Señorita Estudiante de la UNJBG.-Soy estudiante de la Carrera de Metalurgia de la facultad de ingeniería, estudiante del último año, mi preocupación es porque los afectados somos los del 5to año, especialmente la facultad de ingeniería, porque todos los procesos de prácticas, becas o pre prácticas se están realizando todos estos meses algunos ya han sido aceptados o algunos están en proceso, a nosotros nos llaman y nos consultan, ¿tú terminas en este año, egresas en diciembre?, nosotros respondemos sí porque el calendario académico termina el 29 de diciembre según lo que han enviado, ahora como nos afectaría si se nos alarga el calendario académico, nos afectaría porque podríamos perder todo ese trabajo que hemos pasado para conseguir una práctica pre o profesional y esto no solo es el caso de la facultad de ingeniería sino el caso de todas las facultades donde hay estudiantes de 5to año que están buscando trabajo actualmente y si se da el calendario académico nos vamos a perder la oportunidad de acceder a un trabajo y eso no es justo y entiendo a los docentes y su punto, entiendo que están luchando por sus derechos y también se les apoya, pediría que por lo menos den una exoneración ya los hicieron con la escuela de medicina en la facultad de ciencias, pero también queremos una exoneración o un apoyo a los estudiantes de 5to año de todas las facultades para no perjudicarlos en perder nuestras prácticas o trabajos que vamos a conseguir, porque nosotros al conseguir una práctica y sea de la universidad de Tacna más en el ámbito de la Minería y que Tacna no tiene tanto practicantes va a ser un logro muy importante para escuela, la facultad y Tacna, porque vamos a representar trabajando y eso es lo que se considere en este consejo universitario y sumado a la propuesta de la Dra. Adriana y que la recuperación de clases sea coordinación de docentes y estudiantes viendo las disposiciones de estudiantes y docentes, pero sumado que se dé la exoneración y el apoyo respectivo para los estudiantes de quinto año de todas las escuelas.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias señorita Fan. Bien, te escuchamos.
- Est. Alvaro De Jesús Gutierrez Jiménez (Representante de la Estudiantil – A.U.).- Buenos noches a todos, mi nombre es Álvaro, soy parte de la Asamblea General de Estudiantes, en este caso todos los estudiantes, permítenme que a veces soy un poquito seco, están demasiado preocupados, porque lamentablemente a veces siento que dentro de nosotros los representantes de estudiantes nos estuvieran peloteando, en qué sentido, que es cierto que se ha estado dando plazos desde la semana pasada, hasta que llegue una reunión el lunes, y luego una sesión ahora el miércoles, y como dice la Dra. Adriana también, todos estamos preocupados de que los estudiantes comiencen sus clases ya, pero sería bueno de una vez tomar alguna medida, porque si bien, yo me planteo la pregunta, vamos a esperar si en caso de que el Congreso, o el gobierno no les hace caso a los profesores, o les solucione el problema quizás hasta febrero, hasta febrero entonces vamos a empezar a retomar las clases, vamos a estar

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a checkmark-like symbol and several illegible signatures.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

esperando toda esa fecha, para recién plantearnos allá, podemos recuperar en tal semana, en tal fecha, no podemos esperar eso, no podemos depender también como universidad, esperar hasta esa fecha, para decir podemos recuperar. Hay diferentes facultades, que sé que al igual que ingeniería, que al igual que salud, que al igual que humanidades, y jurídicas en especial también, tienen diferentes necesidades, tienen diferentes requerimientos y la forma en la que llevan sus clases, yo sé que algunos llevan cursos que solamente son teóricos, otros necesitan utilizar laboratorios, otros necesitan utilizar clínicas, entonces no podemos tratar a todos de la misma manera, o decir sabes que recuperamos sábados y domingos, o recuperamos de manera virtual, porque lamentablemente las necesidades de cada escuela son distintas, y en vista de eso, según lo que cada decano, o cada director de departamento ve cómo funcionan sus diferentes escuelas, deberíamos tomar alguna medida, porque imagino, yo estudio en la facultad de salud, tengo que ir a un laboratorio y hacer algunas pruebas, no puedo esperar a que lleguen algunas clases virtuales, no puedo hacer esos temas. Yo le pido encarecidamente a ustedes autoridades, como parte de la asamblea y como estudiantes también, de que se pueda llevar a cabo una medida, una decisión, si es que se va a apoyar a la huelga, decir sabes que va a suspender las clases hasta cierto tiempo, hasta tomar una decisión, porque los estudiantes incluso psicológicamente a mí me dan mucha ansiedad, estar diciendo mañana voy a tener clases o no, pasado mañana voy a tener o no, nos estresamos, nos estamos dañando incluso psicológicamente a nosotros, diciendo hasta cuándo vamos a pensar en esto, hasta cuándo vamos a esperar que se tome una decisión, no podemos estar a la deriva, somos autoridades, y así como también hay autoridades por encima de nosotros que están trabajando en ese sentido, nosotros también tenemos que tomar una medida, para evitar que los estudiantes estén en esta situación lo más tiempo posible, eso sería todo por ahora, muchas gracias.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Jesús por tu participación, ¿algún otro es tu estudiante?, adelante.
- Est. Antony David Layme Perez (Representante de la Estudiantil – A.U).-Muy buenas noches con todos representantes del consejo universitario, buenas noches con todos, soy Anthony Layme, representante de la Asamblea Universitaria, y realmente, transmito también la incongruencia con la que se ha venido llevando todo este tiempo, entre comillas, paro, realmente es muy desatinado que este punto, y ¿cuántas sesiones del consejo universitario sean ordinarias y extraordinarios se están llevando solo para tocar este asunto?. Incluso es incongruente la postura que muestran muchos docentes, parte del sindicato, porque lo son, porque son docentes ordinarios que en algún momento de su vida también fueron docentes contratados, incluso hay docentes contratados que están a este pie, están con una incertidumbre de cómo van a llevar sus labores académicas, porque al final de todo van a tener que representar un plan individual de trabajo Y eso también es una afectación administrativa. Ahora, cada universidad tiene una propia naturaleza, y es muy desconcertante que muchos docentes que conforman la parte de la SUDUNTAC, estén comparando las situaciones de otras universidades con las nuestras. Cada universidad tiene su propia naturaleza, su propia gestión, su propia historia, en lo que es una gestión realizada en su debido momento y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann en realidad es una universidad con la cual no se ha llevado bien las cosas, a este punto en el cual incluso estemos comparando como un ejemplo el tema de la carrera de psicología, que ya está a puertas a analizarse si va a ser aprobada o no ante la Asamblea Universitaria, pero hay muchas incongruencias, entonces, ¿a qué punto queremos llegar?, realmente no se está avanzando nada. Y yo como estudiante en el último año también me veo afectado con el tema de lo que es bachiller automático, el tema del calendario académico y así mismo mis actividades extracurriculares. Ahora no solo debo estar a la espera de si el docente o no va a hacer clases, sino que ahora tengo que estar a la espera de si va a



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

haber una extensión del calendario académico o si me va a dar dos días para que la gestión administrativa avance, porque sabemos también, y más de uno sabe, que la administración en nuestra universidad, como en cualquier otra universidad nacional o estatal es precaria, que tarda, ahora, ¿cuánto es lo que nosotros vamos a tener que esperar para que todos esos procesos lleguen a un punto en el cual nosotros podamos tocar la normalidad como es debido?, transmito realmente una disconformidad por parte de los estudiantes. También, en algún punto, el tema de la propuesta de poder flexibilizar lo que es la decisión por parte de lo que es el director de departamento de cada una de las escuelas en conformidad a sus propios docentes que la conforman, sea un asunto netamente interno, porque a las finales, son los directores del departamento los que, por lo menos, a los que son los docentes contratados, van a poder darles el pie de avanzar en lo que son los planes individuales de trabajo, ahora, ¿en qué punto también comparamos el tema de que, si en algún momento vamos a hacer docentes ordinarios o comparar el punto en el cual no, en algún momento tú también vas a ser un docente aquí en la universidad, sí, pero ¿seré docente contratado o docente nombrado?, es este punto en el cual también comparamos que no hay una evaluación total o eficaz de cómo se está llevando la docencia en la universidad o cómo se están evaluando los mismos docentes, pasan por un sistema de evaluación de psicología que es un punto auge para poder evaluar a los mismos docentes, o hasta qué punto estamos dando pie a los mismos docentes que conforman este sindicato de poder declararse a sí mismos autónomos dentro de las decisiones que se tomen a nivel administrativo dentro de la universidad, eso sería todo.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias, estudiante Antony, por su participación. Bien, señores miembros del Consejo Universitario, docentes, ¿cuál sería en todo caso la propuesta para someter a la votación?
- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE).-Sí, claro, ahorita una propuesta sería, porque la verdad pensamos que iba a haber una buena noticia de la SUDUNTAC, porque no la hay, pero creo que lo principal que ahora se ha tomado, y gracias a las sugerencias también de los compañeros que han podido ingresar ahora, es el tema de que ahorita lo que podemos pedir es que se dicte obligatoriamente las clases, ya sea por los resultados, pero para todos los de quinto año o último año. Exacto, de todos los de último año, porque son los que más perjudicados van a haber por el tema de prácticas o pasantías, que se den las clases obligatoriamente para ellos, y que se pueda ceder en ese sentido, si bien no vamos a lograr que todos los estudiantes retomen las clases, pero por lo menos con los de último año que son los más afectados. Y segundo, que se autoricen las clases virtuales, porque hay algunos docentes que quieren hacer clases, obviamente no van a poder venir a presenciar porque no van a poder hacer las clases, porque los docentes están haciendo sus protestos, los sacan de salón, como ya hay diarios videos que nos mandan, entonces que se autoricen las clases virtuales para los docentes que quieren continuar, y que lo han venido haciendo algunos por el temor de venir a hacer clases presenciales, pero que sigan las clases virtuales y se autoricen las clases virtuales por el momento hasta que se retomen o se levante la huelga, para que los docentes que sí quieren hacer clases, quieren avanzar con el silabus y que no ha podido hacerlo por no poder venir a presencial, lo pueden hacer y se reconozca válidamente esas clases, porque sí sé de muchos docentes que me preguntaban, y me decían Jackeline, pero si no hay ningún documento que diga que se puedan hacer clases virtuales, yo como convalido lo que estoy avanzando en el silabus, y que se autorice eso como medida excepcional hasta el momento que se levante la huelga, para que sí hay algunos docentes que quieran hacer clases, se respalde eso, y, por otro lado, bueno, no están los representantes del SUDUNTAC, pero que se ceda la disposición para que los docentes puedan hacer sus clases, al menos para todos los últimos años de las 34 carreras profesionales, es lo que pediría por el momento, una propuesta más sólida

4-1



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

quizás la tendríamos el día de mañana quizás, porque veníamos con la esperanza que nos digan que la huelga ya se iba a levantar, pero no es así, es lo que nos prometieron, por eso es que hay que hablar de falsas promesas, porque es lo que nos dijeron el día jueves, el día lunes, y bueno, hoy, entonces ya no se sabe lo que va a pasar, un proceso en el Congreso, o el proceso ejecutivo dura bastante tiempo, entonces no podemos ser miembros de esa incertidumbre, las dos principales propuestas que podría dar ahora es eso, ahora no sé si otros docentes también tendrían otras propuestas, no lo sé, pero eso es lo que podemos dar, como inclusive cediendo un poco, y entendiendo que el resto de estudiantes desde el primero hasta el penúltimo año, van a tener que seguir acatando la huelga.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Bien. Señores miembros docentes, la propuesta es clara, que se den las clases del último año en todas las carreras profesionales, y la otra es la autorización de las clases virtuales hasta que se levante a medida de huelga nacional.
- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE).- Señor rector, como comentario, para que los docentes si bien pueden continuar su huelga, o por lo menos puedan avanzar asincrónicamente dejando trabajo o algo, para que por lo menos ahí haya notas, y se trata de recuperar en algo el tiempo que van a estar en la huelga, si es que van a continuar con la misma, aclarar eso.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Bien, a ver, opiniones.
- Est. Diego Marcelo Saravia Ticona (Representante Estudiantil de la FECH).- Adicionar a la propuesta que estamos realizando como representante de estudiantiles, primero que sean clases virtuales, o sea, asíncronas, y también que tengan referencia a los estudiantes que son del último año, porque ellos ya se ven bastante perjudicados, sobre todo porque una posible ampliación del calendario académico en realidad no beneficia para nada a ninguno de los estudiantes que están en los últimos años, y también agregar quizás a los estudiantes que son desde el primero a penúltimo año que también tengan la autorización para que tengan clases virtuales, y puedan avanzar cierta manera, quizás no del 100%, quizás no implica una recuperación como tal, pero al menos se va a avanzar y no se va a tener que ver tan perjudicados en el avance de los silabos, eso agregar a la propuesta de nosotros.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Claro, hay dos propuestas, como le dije, clases del último año, de todas las carreras profesionales, y lo otro la autorización de las clases virtuales hasta que se levante la huelga nacional. Esas son las propuestas que engloban lo que usted ha manifestado ahí. A ver, colegas, docentes, ¿alguna participación en respecto?
- Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire (Decano de la FCAG).- Señor rector con relación a las propuestas en mi primera intervención cuando comenzó la huelga yo dije que debía haber una reprogramación y esa es mi opinión, ahora estamos en consulta a las escuelas, ha hecho llegar un oficio a vicerrectorado y yo voy a tener que recurrir a esa información, que solamente una escuela no sea de acuerdo con reprogramación, entonces, hay que tener que recurrir que cuál es la opinión de las escuelas por ese tema, porque al final tenemos que preguntarnos si no hay docentes que van a estar boicoteando, para que no se lleven todas las clases, que eso es una actitud que siempre lo van a llevar a cabo, porque están en huelga y es un problema nacional. Entonces ese tema, en esta oportunidad, yo me voy a abstener de poder votar, porque no comparto la idea de que se pueda hacer así, un poco un desorden, para unos sí se dan facilidades, para otros no, unos sí tienen derecho, otros no, todos tienen derecho, entonces tenemos desde primero al quinto, todos tienen derecho, lo que tenemos que trabajar es que se solucione el problema, eso no puede ser ajeno a que esto siga, yo le pediría señor rector que coordinen con los rectores para que se reconstituyan en Lima y vayan a misterios, presionen, el gobernador regional, todos tienen que presionar, hoy es un problema nacional, es un problema de la población, de usted o de nosotros, es

4-!

J.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

un problema nacional, entonces ese tema yo pediría que usted, pueda coordinar con las autoridades universitarias, estamos hablando de una actitud universitaria, no solamente de derecho, sino es una actitud universitaria al problema nacional de educación, en este caso yo no voy a votar por ninguna alternativa, porque mi propuesta ha sido siempre que se reprogramen de lunes a viernes, cumpliendo normalmente, y que se solucionen siempre y cuando lo más rápidamente posible se pueda atender lo que están reclamando los docentes.

- Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz (Director de la ESPG).-En el mismo sentido, señor rector, que el colega que me antecedió en la palabra, los derechos de los estudiantes son para todos por igual, si vamos a ceder en que las clases se restablezcan solamente para quinto, los demás van a reclamar, y los vamos a tener aquí igual, pidiendo de que porque solamente a los de quinto y los demás que, no tienen los mismos derechos, eso es indudable que se va a dar, entonces evitemos esa situación y hasta de repente es un encuentro entre estudiantes, se va a generar un conflicto exactamente, yo soy de la idea, y como ya lo dije en mi participación anterior, de que procuremos que esto termine pronto, haciendo fuerza común, como dice el profesor Fernández, que hagamos causa común, convoquemos al gobernador regional, a las autoridades, porque este es un problema nacional, no es solamente un problema de Jorge Basadre, gracias señor.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dr. Eleocadio por su participación, Dra. Adriana Luque adelante.
- Dra. Adriana Maximina Luque Ticona (Vicerrectora Académica).-A ver, he escuchado con atención esto, es el producto de la preocupación que tienen los estudiantes y también los docentes por parte de tramos no atendidos por parte del gobierno, por cierto, entonces yo pienso sinceramente que para eso estamos, están pidiendo diálogo, veamos en un diálogo muy rápido, de repente no hay un diálogo rápido, en un tiempo bastante rápido, estamos tardando mucho para dialogar, tenemos que ver la propuesta, de eso se trata, de ver las propuestas, yo puedo proponer la mía, no hay problema, a mí me preocupan los alumnos, yo he propuesto de esa manera, los estudiantes proponen que sean los dos últimos años, otro dice que no, ¿no están pidiendo diálogo?, y no, pues ya ha pasado las seis de la tarde, estamos a las ocho y diez de la noche, y no estamos llegando a nada, creo que los estudiantes también tienen derecho, pues a eso tanto como ellos tenemos los docentes, derecho la huelga, también ellos están preocupados, por eso hablamos de un diálogo, ellos mismos han dicho un diálogo, conversemos, evaluemos las propuestas, no a última hora, decir ya se levantó, ahora qué hacemos, cómo hacemos, mientras tanto eso se planifica, se pone en el papelito, pues se demorara unos dos, tres días, había solicitado a los señores decanos, y eso también ha sido criticado, eso es parte de mi función, señor, es mi preocupación como vicerrectora académica, había solicitado para que ellos pudieran de repente conversar con sus docentes, para saber en qué parte están, qué han avanzado, porque algunos de repente también han avanzado, se han tomado el primer examen, porque hasta ahorita no se ha tomado ningún primer examen oficialmente, pero otros profesores sí ya tengo entendido que han tomado primer examen, y algunos están por tomar ya el segundo examen, entonces de repente por ahí es bueno conversar, esa es la intencionalidad del oficio circular que se envió para los señores directores de departamento, tengan a bien conversar con profesores, y ver hasta dónde han llegado en su avance, de eso se trata, de repente algunos de ellos están ya bastante adelantados, entonces hay que ver opciones, pues de eso se trata, señor, de un diálogo, en realidad nosotros solamente hablamos como consejo universitario, no vamos a dar solución ahorita, necesitamos las otras partes, también ¿qué nos dice el sindicato?, ¿qué dicen los estudios docentes?, por eso es importante que los directores de departamento conversen con los docentes, no hay ningún problema de conversar, es su función además, para ver cómo está la situación en la parte académica, pero yo

Cr!

J.

SD

H

Javier Lozano

Adriana Luque

Eleocadio



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

- sí que creo que lo más pronto posible debemos tomar alguna decisión, al margen de que la huelga continúe tenemos que ya tener en carpeta nosotros lo que vamos a hacer, porque a última hora no vamos a hacer nada bueno y el tiempo se pasa, señor.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias doctora, prácticamente tampoco está para la votación, según lo que he conversado. Lo bueno que ahora al menos tenemos dos propuestas claras ya, clases del último año, yo sí discrepo un poco con los tres colegas sobre el tema de que depende de los de primero a cuarto estén reclamando, porque ya se está dando de Medicina Humana, se está llevando a las clases, se está dando a todas las facultades de ciencia y la salud, ya lo está llevando el último año, de repente no todos, pero hay una parte que sí lo está llevando, entonces estas propuestas la podríamos en todo caso conversar el día de mañana con el sindicato, como autoridades, nosotros vamos a ir a estas propuestas ya, para llegar a un conceso, podemos estas propuestas conversarlo el día de mañana con los dirigentes sindicatos, así como les ha permitido hacer clases para una parte de ciencia y la salud, pues qué tal si lo hacemos para los demás de quinto año para que no se perjudique. Entonces yo pienso que hay que agotar el diálogo allí, para que esto, al menos los del último año, no se perjudique, la idea va para allí. Y también le llevamos la otra propuesta que es la autorización de la clase virtual, entonces vamos a ver ahí si hay alguna, esa recuperación de esa empatía, porque esa ya es la propuesta ahorita de los estudiantes, al menos quinto año de todas las carreras profesionales. Yo me atrevo a pensar que de repente los buenos docentes, para recuperar, pues eso es correcto, se acepta, porque ya lo están haciendo una parte, entonces, eso sería en todo caso la propuesta mía también, porque ahorita si llegamos a votación no se va a lograr, entonces no podemos forzar ahí, lo escuchamos, señor secretario.
 - Dr. Jorge Luis Lozano Cervera (Secretario General).-Bien, la idea es que no haya conflicto, no se genere producto de una decisión, conflicto entre docentes y estudiantes, entonces esa es como meta, luego que no haya ni vencidos ni vencedores, entonces aquí una propuesta es establecer una mesa de diálogo, la autoridad, los decanos y el sindicato. Entonces, si hay esa empatía, si hay ese desprendimiento, ya podríamos dar un paso certero, nada más.
 - Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire (Decano de la FCAG).- La idea es buscar solución no hay culpables, hay salidas, pero hay que conversar con los docentes, nosotros somos autoridad, ahorita, mañana pasado ya no somos, igual vamos a tener que actuar como docentes, entonces la salida que veo es que los estudiantes participen activamente también en este tema de solución, se hace dos días de clases al día siguiente se marcha todos los estudiantes y docentes si es que están de acuerdo y si no y así nuevamente se hace hasta solucionar, pero estamos haciendo las dos cosas estamos buscando soluciones y ustedes deben actuar con las autoridades a nivel nacional, tampoco se trata de culpar a uno y tú solucionas el problema, por eso tenemos todos de solucionar el problema.
 - Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Bien, por eso les decía recuperar esa empatía que no se ha dado desde el inicio, pero pienso que podemos ir a conversar con el sindicato ya porque es la propuesta que ya viene de la parte estudiantil.
 - Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-Coincido con lo que ha planteado el Dr. Oscar, creo que hay varias alternativas que se puede discutir y yo tengo el conocimiento que el día de mañana el sindicato ha programado una marcha a partir de las ocho y media, no sé si será posible convocarlos antes para conversar o después, no sé cuál sería lo más oportuno, porque creo que el tiempo que tengamos de la mañana no va a ser suficiente como para poder llegar a alguna conclusión. Entonces convocarlos inmediatamente para que mañana podamos discutir esa propuesta que ya está.
 - Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Dr. Roberto Liñan, le cedo las palabras, muchas gracias.

41.

H.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

- Dr. Rafael Liñan Abanto (docente de la UNJBG).- Buenas noches, señores miembros del consejo universitario. Soy el Dr. Rafael Liñan Abanto. Estoy participando de este consejo universitario en mi calidad de docente y también miembro de base del sindicato de docente. Yo entiendo la problemática de los estudiantes, he escuchado con mucha atención todas las participaciones y hay algunas cosas en las cuales muchos de los que he intervenido tienen razón y hay otras en las que no. Primero, la huelga no depende del consejo universitario, la huelga depende de una institución gremial que tiene un amparo constitucional y la señorita que es abogada lo debe saber. Entonces, el consejo universitario es un órgano de gobierno que actúa como la patronal y la otra parte es el sindicato. Entonces, hay un conflicto en estos momentos y no vamos a caer en discutir si es legado o ilegal. Lo que sí, el conflicto tiene una legitimidad y lo han manifestado los colegas, representantes de nuestra dirigencia y lo han dicho claramente que hay una resección en el Congreso, hay una resección de parte del gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo tanto, eso ya le dio una legitimidad, entonces, en la última asamblea que hemos tenido, he recogido todo lo que se hizo acá y yo le he planteado a la dirigencia en esa asamblea de que tenemos que pensar en los estudiantes sobre todo los estudiantes del quinto año y he escuchado claramente lo que dijo la señorita, me preocupa el tema del bachillerato automático, sí creo que usted señor rector o todo el consejo universitario tiene que convocar a la dirigencia y solicitarle una excepcionalidad, porque ya se dio y se ha dado con la facultad de ciencia de la salud y justamente lo que yo le he manifestado a esa asamblea era que no puede haber una discriminación, porque todos los estudiantes del quinto año tienen sus expectativas ya lo manifesté acá la señorita, todos tienen una expectativa, todos tienen oportunidades que pueden perder y eso es lo que creo que se debe exponer ante la dirigencia del consejo universitario para extender esa excepcionalidad. Ahora, con respecto al tema del cronograma o la recuperación de clases, por ahí hay un documento de parte de la señora vicerrectora, la he escuchado también muy atentamente y ella manifiesta que es una propuesta que puede retirarla, me parece muy bien como usted lo decía señor rector, es importante la empatía que debe haber entre nosotros, los docentes y nuestros estudiantes, eso es muy importante. Entonces, lo que tenemos que ver acá es qué amparo constitucional tiene la autoridad para exigirle a un docente que tiene derechos constitucionales a trabajar sábado y domingo, eso no se puede y no es posible salvo que el docente entienda el problema de los estudiantes y decida hacer clases sábado y domingo, no hay ningún problema, pero también lo escuché al joven, hay otro problema y ahí sí como docente no me voy a excluir muchas veces el profesor Martín Lapa y usted tenemos experiencia en la dirigencia, hemos sido dirigentes del sindicato hemos sido dirigentes nacionales, tenemos experiencia, sabemos que es una huelga y sabemos que muchas veces los docentes, lo digo en términos generales, venimos y tratamos de cumplirlo por honorado, y no pensamos en la calidad de la enseñanza, no pensamos en el tango que le hacemos a los estudiantes, no pensamos en que ese estudiante va a reprobar, no porque tenga o no tenga las condiciones, sino que simplemente porque lo hemos avasallado con conocimientos y que no le hemos dado un tiempo para que lo puedan asimilar, esas cosas también se le explicaba el sindicato, le preguntaba a la dirigente ¿eso se aprobó?, me dice no, usted lo propuso, pero no se aprobó y yo le propuse la última asamblea del sindicato pensando en los estudiantes, entonces acá hay que darle una salida a los estudiantes, y me parece importante que parte del consejo universitario convoque a la dirigencia y solicite una exoneración solamente para los colegas, con respecto a lo de la huelga y yo le he escuchado también decir a la estudiante que acá han venido a ofrecer, no sé, no he estado presente, pero nunca se nos comunicó a la base que hubo un ofrecimiento y que la huelga iba a terminar, nosotros sabemos cómo son las dinámicas de esta huelga, son huelgas de largo aliento nosotros pensamos que esto debe culminar con la aprobación del presupuesto

4-1.

J.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

para el año fiscal 2024, ojalá que se dé antes, pero estamos en un momento, en estos momentos donde se están impulsando la dirigencia nacional y el ministerio de economía general conocemos eso, lamentamos el daño que le están haciendo los estudiantes en forma involuntaria, porque aquí es un tema de derecho, el estudiante tiene su derecho, el docente también tiene su derecho, pero lamentablemente estamos en una medida de fuerza que yo convocaría a las partes en este caso el consejo universitario y la dirigente de nuestro gremio para que vean de qué manera se minimiza ese daño a los estudiantes, sobre todo a los de quinto año.

- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dr. Liñan por su participación, la escuchamos Dra. Adriana.
- Dra. Adriana Maximina Luque Ticona (Vicerrectora Académica).-Creo que ya hemos escuchado en demasía sobre los derechos y no estamos hablando mucho de deberes, sin embargo, creo que podemos nosotros ¿por qué pedir excepcionalidad?, ¿a quién vamos a pedir permiso, autorización?, creo que el consejo universitario puede decidir sobre esta situación esta propuesta de los estudiantes. estudiantes del último año sería lo salvable, salvaría bachillerato salvaría todo de verdad y Dios mediante en el más corto tiempo de repente se van a solucionar los problemas, pero no podemos esperar por esos problemas para poder pensar sobre qué hacemos frente a esta situación preocupante que tienen los estudiantes, por lo tanto, yo creo que si va a haber una reunión tendrá que ser con los estudiantes con sus representantes, están dignamente representados el consejo universitario y la dirigencia del sindicato, de repente para pedirles a ellos una excepcionalidad ¿por qué le vamos a pedir la excepcionalidad, señor? Simplemente, es una propuesta que le vamos a hacer alcance, el hecho que ya ha hecho una propuesta como cualquier otro en un estado de democracia, señor rector, tenemos que aceptar la mayoría y propuestas no la puedo imponer es solo una propuesta, como tienen los estudiantes como tienen cada uno de repente de los docentes por eso es que pienso que ya no debe haber más situaciones de reuniones sin dar algo objetivo que pueda tranquilizar a los estudiantes que pueda responder a que nosotros, que ellos sí nos interesan a nosotros de verdad, y hacer esa excepcionalidad que piden en los últimos años ya se dio, como se dice en medicina humana, casi todos están trabajando y están estudiando, entonces ver esa situación mañana y llegar, no a pedir esa excepcionalidad, sino al entendimiento de nuestros colegas del sindicato para que también en un acto de entendimiento de nuestros estudiantes puedan, pues estar de acuerdo con que los estudiantes del último año que son los más perjudicados al menos puedan continuar, algunos de repente ya están, como les digo, ya estarán avanzando, porque hay profesores que están trabajando, entonces eso es lo que tenemos que hacer, señor rector, para definir de una vez este problema que a todos nos preocupa en demasía.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Gracias Dra. Adriana.
- Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz (Director de la ESPG). -Como dice la Dra. Adriana y sabemos todos, la conversación vale mucho, acaba de mencionar que con el apoyo, digamos, a los estudiantes de quinto año estaríamos salvando, pues ahí dos cosas, el bachillerato automático y sus prácticas que esperan siempre, reflexionando estaría de acuerdo con ello. - Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).- Entonces vamos a conversar entonces mañana con los representantes del sindicato, tiene una marcha a las ocho y media o nueve, será creo que podría ser o a mediodía, a la hora que estén ustedes, señores estudiantes, porque es necesario que ustedes también estén ahí como representantes estudiantiles no sé si podría ser en todo caso a las 15:00 p.m.
- Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire (Decano de la FCAG).- Yo tengo sustentación de tesis.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-¿A qué hora puede doctor?, o en todo caso un poco más temprano porque supone que ya estamos con propuestas, es importante la presencia de todos ustedes Entonces mañana estamos prácticamente haciendo un

4-1.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN:
XIX SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO-2023

CÓDIGO:
ACTA-43-
2023-CU

cuarto de intermedio de esta sesión, aunque es una reunión particular mejor ya lo culminamos.

- Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-Yo sugiero que mañana, como es una reunión, se llegue a un entendimiento que a veces se autorice sin necesidad de que haya un consejo.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Claro vicerrectorado académico después de la reunión sostenida, simplemente, como no se ha suspendido oficialmente ninguna clase, simplemente hace su clase.
- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE).- Ese es el tema que oficialmente no están suspendidas las clases, lo que yo entiendo es que va a ser una especie de diálogo de parte de la SUDUNTAC y los alumnos, somos tres ahora yo pediría que también por cuestiones de ser equitativos se pueda llamar a los representantes estudiantiles asambleístas que tienen una credencial que han sido elegidos por voto popular para que puedan participar y sentarse en la mesa porque son tres contra uno, porque hoy se ha visto la precisión los chicos han querido entrar y no han podido, porque han estado los docentes y desde que vine había un montón de docentes haciendo bulla, entonces no sé, inclusive los estudiantes mismos están analizando para venir mañana porque están cansados de esta situación y los vamos a respaldar como representantes estudiantiles, es una cuestión de que ellos también se quieren ser sentidos escuchados entonces yo pediría que si se puede también dar el pase para que se puedan sentar en la mesa para que al menos asambleístas o representantes estudiantiles oficiales y que también estén los del SUDUNTAC, porque va a ser un poco o no sé si usted va a estar señor rector como mediador. - Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Claro, yo voy a estar, vamos a propiciar mañana la reunión, yo les estoy informando en todo caso.
- Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-Hay que tener en cuenta que no va a ser una confrontación.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Sí, mañana no va a ser así.
- Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-Sino que se llegue a un entendimiento y que no se esté tratando de orientar a que aquí va a haber un enfrentamiento.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-No.
- Dr. Martin Pedro Llapa Medina (Decano de la FECH).-La idea es encontrar una solución y en ese diálogo si es acto mejor, se logre finalmente una nueva decisión.
- Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes (Representante Estudiantil de la FCJE).-Sí, nosotros vamos a presentar esa propuesta porque estamos cediendo con el tema, porque los estudiantes de primero y hasta el penúltimo año ya no van a poder hacer clases, van a tener que someterse a recuperar rápido o igual se van a haber perjudicados, pero estamos entendiendo por esa parte vamos y esperemos que los representantes del sindicato puedan entender esa parte.
- Dr. Jorge Luis Lozano Cervera (Secretario General).-Pasa por un desprendimiento que tiene que haber de todas las partes de ponerse en posiciones y ceder para un bien común.
- Dr. Javier Lozano Marreros (Rector).-Va a ser así, creo que va a ser necesario los representantes unos cuantos y se va a solucionar de inmediato. Muy bien, señores miembros del consejo universitario, hemos culminado nuestra sesión extraordinaria y hemos llegado al menos a unos planteamientos claros, ya que eso mañana en una reunión que tenemos con el sindicato vamos a solucionar. Les agradezco nuevamente por su participación en esta sesión de consejo universitario estaremos reuniéndonos en la asamblea que tenemos el día viernes todavía ustedes son decanos hasta el día viernes, creo que sería el último consejo que tenemos al Dr. Martín Pedro Llapa Medina como decano de la FECH, al Dr. Oscar Fernando Cutire de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y también acá al Dr. Jesús Medina Salas que nos acompaña como

4-1.

J.

ES

JL

JL

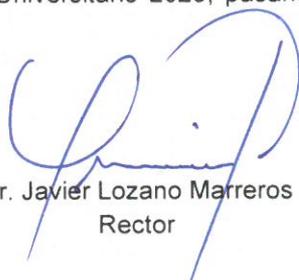
JL

JL

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN: XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO-2023</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: ACTA-43- 2023-CU</p>
---	---	---	---

decano de la Facultad de Ingeniería, personalmente les agradezco mucho el apoyo que ustedes han dado a la universidad en su desarrollo y también a nombre de los más consejeros les damos un abrazo de agradecimiento muy especial a ustedes señores miembros aún del consejo universitario.

Siendo las 20:30 horas del día miércoles 25 de octubre de 2023, el Rector de la UNJBG y con la venia del Consejo Universitario, da por finalizada la XIX Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario 2023, pasando a firmar los presentes para dar fe de la presente sesión.



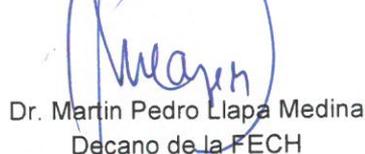
Dr. Javier Lozano Marreros
Rector



Dra. Adriana Maximina Luque Ticona
Vicerrectora Académica



Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz
Director de la Escuela de Posgrado



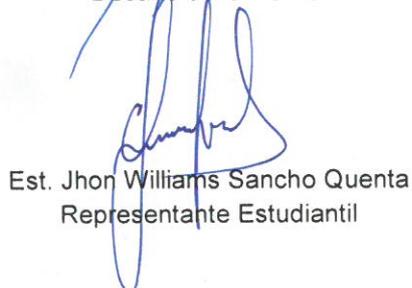
Dr. Martin Pedro Llapa Medina
Decano de la FECH



Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire
Decano de la FCAG



Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes
Representante Estudiantil



Est. Jhon Williams Sancho Quenta
Representante Estudiantil



Est. Diego Marcelo Saravia Ticona
Representante Estudiantil



Dr. Jorge Luis Lozano Cervera
SECRETARIO GENERAL